Logroño. Año XLIV. Núm. 13.816

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Miércoles, 9 de marzo de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento dejó ayer aprobado el presupuesto de la Presidencia del Consejo y comenzó a discutir el del Ministerio de Estado

Al tratarse de la supresión de la consignación para el Tribunal de la Rota se animó el debate con la intervención de Alba, Maura y el Jefe del Gobierno

Madrid, 8.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, desanimación.

El señor RUIZ FUNES pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de Mr. Briand.

El señor AZAÑA se adhiere en nombre del Gobierno.

El señor BESTEIRO hace constar que en nombre de las Cortes españolas envió el pésame a la Cámara francesa.

Elogia a Briand y su intervención en la obra de la paz universal.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los proyectos tributarios discutidos en las últimas sesiones.

Sin discusión se aprueban varios proyectos, incluso la ley de Bases de reorganización de los servicios de Correos.

Se pone a debate el dictamen de los gastos del presupuesto de la Presidencia del Consejo.

El señor GUERRA DEL RIO solicita que se impriman los presupuestos para que los conozcan los diputados.

El señor BESTEIRO:—No es posible acceder a tales deseos, por falta de medios.

El señor VERGARA, de la Comisión:—Los diputados pueden adquirir los datos en la Comisión.

El señor BESTEIRO:—Se ha presentado un voto particular del señor Guerra del Río en el que figura una partida que significa aumento y hacen falta las firmas de la décima parte de los diputados.

El señor GUERRA DEL RIO propone y se acepta que cuando llegue el momento de la discusión la suscriban los diputados necesarios.

Don ABILIO CALDERON, al tiempo que apoya dos votos particulares, consume un turno en contra de la totalidad. Pide algunas reducciones.

Le contesta el señor RAMOS, por la Comisión.

Se lee el voto particular del señor Guerra del Río y se levantan para apoyarlo 53 diputados.

El señor GUERRA DEL RIO defiende su voto y dice que en este presupuesto se ha faltado al decreto del señor Azaña que ordenaba la reducción del número de funcionarios, para pagarlos mejor. Ahora se aumenta el personal en algunos departamentos y se han rebajado de hecho los sueldos.

El señor RAMOS:—En todos los Departamentos se ha aplicado el decreto del señor Azaña.

El señor GUERRA DEL RIO:—En todos, pero no para los pobres porteros de la Presidencia.

Pide que el primer presupuesto de la República responda a un criterio republicano.

El señor RAMOS se extraña de que los señores Guerra del Río y Torres Campañá, representantes del partido radical en la Comisión, nada dijeran en ésta y ahora presenten votos particulares.

No han sido incluídos los porteros porque el decreto no se refería a los subalternos.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Acepta la votación ordinaria.

El señor BESTEIRO:—Tiene que ser nominal, para que se vea si hay número suficiente.

El señor GUERRA DEL RIO retira el voto.

Luego apoya otro al artículo quinto, pidiendo mejoras para los porteros, y que se les aplique las concesiones que votaron las Cortes en 1922.

El señor RAMOS anuncia que los socialistas han presentado un proyecto para aplicación de los quinquenios a todos los funcionarios, incluso los porteros.

El señor GUERRA DEL RIO pide votación nominal y se desecha el voto por 148 contra 80.

Para la aceptación se precisaban 232 en pro.

El señor RODRIGUEZ VERA explica el voto de los socialistas, diciendo que se han visto obligados a oponerse al aumento, porque son ministeriales de conciencia, y era un deber votar con el Gobierno que quiere hacer un presupuesto nivelado. Además, esperamos que al presentar los socialistas la proposición a que ha aludido el señor Ramos nos acompañe la adhesión de todos los partidos de la Cámara.

El señor TORRES defiende otro voto particular, que retira poco después.

Se pone a discusión el artículo primero referente al sueldo del presidente.

El señor GUERRA DEL RIO encuentra exiguo el sueldo de 30.000 pesetas para los ministros.

El señor ROMA RUBIES.—Había que dar ejemplo de austeridad.

El señor GUERRA DEL RIO.—Pero luego se conceden 25.000 pesetas de gastos de representación.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Como a los porteros, que cuando se les manda a un recado se les da para el tranvía.

Por aclamación se aprueban los once primeros artículos.

Don HONORATO DE CASTRO dice que se ha recibido una comunicación del Gobierno indicando que para atender a los observatorios que regentaban los jesuítas hay que consignar una partida de 20.000 pesetas.

Tras una ligera intervención del señor GUERRA DEL RIO, se aprueba el artículo 12 con esta modificación.

Después de ligeras intervenciones, se aprueban los restantes artículos.

Queda aprobado el dictamen del presupuesto de Presidencia, que importa un total de 35.259.358'15 pesetas.

Se pone a debate el dictamen del presupuesto del Ministerio de Estado.

Tiene pedida la palabra contra la totalidad el señor ROYO VILLANOVA; pero, como no está, se discute el articulado.

Sin discusión se aprueban los dos primeros artículos.

En el tercero tenía también pedida la palabra el señor ROYO VILLANOVA.

El señor ALBA dice que el señor Royo Villanova se encuentra en la Comisión de Responsabilidades y se le podía avisar.

El señor CALDERON apoya un voto particular.

Pide que se adicione para los tres trimestres de este año la cantidad de 11.250 pesetas para el presidente del Tribunal de la Rota.

No debe darse la sensación de persecución a la Iglesia privando de esa consignación mezquina al representante del Papa.

La COMISION no lo acepta.

El señor ALBA dice que se trata de un aspecto de las relaciones internacionales.

La tradición del Tribunal de la Rota no puede suprimirse de un plumazo.

Es una anomalía suprimir la mitad de la consignación para el Tribunal de la Rota y suprimir toda la consignación del nuncio.

Como medida política no tiene justificación.

Debe declararse si se trata de una ruptura con el Vaticano, porque entonces habría que discutir detenidamente.

En Francia ocurrió una cosa análoga que resolvió Briand dirigiéndose a los diputados franceses para excitarles a la concordia con los católicos. (Aplausos en los bancos de la derecha y de los radicales).

El señor AZAÑA:—Reconozco que el Tribunal de la Rota fué un privilegio de Roma a la Corona española.

Las Cortes, al discutir la Constitución, se han mostrado contrarias al criterio regalista. Con la separación de la Iglesia y el Estado ha desaparecido el valor en sus sentencias. No hay, pues, justificación para que la República sostenga ese Tribunal.

Ahora no se trata del nuncio, sino del presidente del Tribunal de la Rota. Si desaparece el Tribunal desaparece el presidente.

Como nuncio, es extranjero; pero como presidente del Tribunal cae en la legislación española. El nuncio es un representante diplomático y no se le puede aplicar el mismo trato que a los que pueden acogerse a nuestra legislación.

Hemos querido armonizar las necesidades de la Hacienda con el deseo de no causar daño a nadie.

Roma ya conoce la Constitución española y sabe que la separación de la Iglesia y el Estado tiene sus consecuencias.

Hay que abandonar el tópico de la persecución y de los daños a los intereses de los católicos.

El Gobierno nunca ha pensado en la ruptura con Roma, porque no quiere romper con nadie. No hay que dar proporciones de tragedia a las cosas nimias.

Aunque no hubiese en España católicos, el Gobierno reconocería la existencia del poder temporal y universal del Pontífice.

El Gobierno mantendrá con Roma las excelentes relaciones. (Aplausos).

El señor ALBA rectifica. Advierte la habilidad del señor Azaña para dar a las cuestiones más graves un tono bonachón, que lo hace temible.

Debe considerar que los católicos españoles no van a renunciar a la acción de los Tribunales eclesiásticos. Por ejemplo, no asistirán a los Tribunales civiles en materia de matrimonio sin una previa declaración de los eclesiásticos. (Rumores e interrupciones).

No puede contestar a todos a un tiempo. Ya es bastante que conteste al jefe del Gobierno.

Pregunta cómo va a funcionar el Tribunal de la Rota si está privado de consignación su presidente.

Celebra la declaración del señor Azaña de que el Gobierno no desea romper con Roma, pero lamentará que con medidas de Gobierno como esta se publicara ese deseo.

El señor AZAÑA:—Siento no poderme apratar del tono amable que me reprocha el señor Alba, pero no puedo enfadarme.

S. S. es regalista. La república no ha querido serlo. ¿Qué vamos a hacer?

La República tampoco ha querido ser concordataria, de suerte que es una cuestión zanjada.

El señor Zulueta no ha podido defender aquí esa supresión conque ha tenido que marchar a Ginebra.

Si un católico no se quiere divorciar si Roma no lo autoriza, no es cuestión de las Cortes, será un caso de conciencia. Allá él. La ley seguirá amparando a los que se quieran divorciar.

El Gobierno estará a bien con todas las potestades, pero sin olvidar la defensa de las prerrogativas de la República. (Aplausos).

El señor ALBA:—De las palabras de Azaña se deduce que no es partidario del régimen concordatorio.

El señor AZAÑA:—He dicho que la República no ha querido serlo.

El señor ALBA:—Pues yo sí lo soy y soy regalista como lo son muchos republicanos y protestantes.

Una VOZ:—S. S. no es la República.

El señor ALBA:—No lo soy, pero pienso como millares de católicos que no han renunciado a sus ideas.

El señor MAURA:—El Tribunal de la Rota no es una regalía.

El señor AZAÑA:—Pero es una consecuencia de ello.

El señor MAURA:—Tampoco es eso. Nada tienen que ver las concesiones de Roma a los reyes españoles con el Tribunal de la Rota. Este Tribunal está en igual situación que antes, en espera de una ley que todavía no se ha confeccionado. (Protestas).

Ya sé que esto no os importa a vosotros, pero lo menos que podéis hacer es dejarnos que lo tratemos a los que nos importa.

Hoy nada hay que prohiba que la República concierte con Roma, y yo os repito que día llegará en que se concierte.

El señor AZAÑA:—Acabamos de oir el primer artículo del programa de Gobierno del señor Maura.

S. S. quiere concertar con Roma. Pues yo insisto en que la República no lo ha querido. Además yo no soy la Comisión que ha de decidir si rectifica o mantiene lo de la consignación del Nuncio, de modo que no es a mí a quien tiene que referirse S. S. sino a la Comisión.

El señor MAURA:—¿Es que tiene S. S. algún inconveniente en que rectifique la Comisión? (rumores).

No nos engañemos, que aquí todos sabemos lo que pasa.

Dirigiéndose a la Comisión le dice que rectifique.

El señor VERGARA, como presidente de la Comisión, manifiesta que el ministro de Estado dejó al criterio de la Comisión el asunto, y la Comisión estuvo de acuerdo en suprimir esa consignación, excepto el señor Calderón.

Va a ser muy difícil atender a los deseos del señor Maura.

El señor BESTEIRO pregunta si se toma en consideración el voto del señor Calderón y advierte que, en caso de votación nominal, será preciso la mitad más uno de los votos favorables de la Cámara.

El señor CALDERON:—Como no se trata de aumento, no hace falta.

El señor BESTEIRO:—Será una disminución en el capítulo, pero no con relación al 16, al que se traslada la partida.

El señor CALDERON:—Pero en el total no hay aumento.

Si es aumento porque se trata de resucitar una partida anulada.

El señor BESTEIRO en ese caso debe seguirse lo preceptuado en el artículo 108 de la Constitución.

Hay un ligero debate entre los señores Besteiro y Guerra del Río acerca de este artículo.

El señor GUERRA DEL RIO estima que la prohibición de presentar aumentos es para el presupuesto del Gobierno no para el dictamen de la Comisión.

El señor BESTEIRO dice que para las Cortes no hay más presupuesto que el dictamen de la Comisión.

Si se inssite en ello, se procederá a la votación; pero para lo sucesivo será necesario que la Cámara fije un criterio.

Se procede a votación y se desecha el voto por 160 contra 23.

El señor ROYO VILLANOVA combate el capítulo siguiente, ocupándose del personal diplomático.

Estima que los embajadores deben reducirse todos a la categoría de ministros, pues la República ha de ser austera.

El señor PEREZ MADRIGAL:—¿Por qué?

El señor ROYO VILLANOVA:—Porque así conviene a su concepto democrático.

Pide una orientación del Gobierno en este sentido.

La Comisión estima que deben reducirse los gastos de obstentación, pero no todos los gastos de nuestras relaciones con otros países.

En ciertos casos precisa mantener el decoro a la mayor altura. Por ejemplo, en Méjico hemos tenido que elevar la Legación a Embajada para atajar las campañas de desprestigio.

Se aprueba hasta el capítulo cuarto inclusive, y se suspende el debate.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA lee varios proyectos de ley y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Al conde de Romanones no le abandonan ni el optimismo ni las huestes liberales

Tiene absoluta confianza en el porvenir, no le extraña nada y Azaña, Lerroux y el socialismo le parecen muy bien

Madrid, 8.—10 noche.

El periódico "La Voz" ha interrogado al conde de Romanones.

Dice el conde que tiene absoluta confianza en el porvenir y esto le hizo quedarse en España sereno y tranquilo cuando otros huyen.

Está entregado por completo al campo, dirigiendo personalmente las faenas de sus propiedades; pero sin abandonar la política.

Se muestra encantado de su actuación literaria, que no le ha ocasionado ningún disgusto. En el año que ha transcurrido desde que dejó de ser ministro, ha tenido tiempo para todo, ha cobrado más y hasta ha viajado.

Durante su excursión a París tuvo que sostener interrogatorios absurdos sobre la situación de España, para convencer a la gente de que aquí se puede vivir tranquilo.

Las turbulencias registradas las achaca a la propaganda comunista sobre los campesinos incultos, recrudecida ahora por el cambio de régimen.

Se propone marchar a Castilleja, donde terminará un libro sobre Espartero.

Respecto a las Cortes, no le han sorprendido sus radicalismos, que estaban descontados.

Con él han sido respetuosas a pesar del enojoso tema que tuvo que abordar.

Terminados los presupuestos tendrán que tomar nuevos rumbos, porque la ley electoral vigente es susceptible para hacer con ella cuanto se quiera, como sucedió en las elecciones de abril. Lo que ocurre es que las leyes son buenas o malas según quienes las apliquen.

El proyecto del sistema de estas no tiene realidad en España, por eso es necesario hacer las elecciones con la ley actual.

Reconoce en Azaña condiciones esenciales de hombre político, y en Lerroux condiciones de mando y una gran experiencia política. No quisiera morirme sin verle gobernar. Su fracaso sería le demostración de que la experiencia no sirve en política. En conjunto no se puede censurar su conducta en justicia, acusándole de derechista. Fué ministro lealísimo de la República y hombre correctísimo de oposición en la actualidad.

Quizás por su experiencia se retrae de aceptar el Poder.

El socialismo es la mejor fuerza organizada que tiene España. Sus ministros han realizado una obra útil para el futuro.

Refiriéndose a su partido liberal, dijo que las huestes liberales siguen fieles a la organización y las defecciones son pocas.

Esta abnegación es de agradecer cuando no se espera un beneficio en el orden material.

TOS GARGANTA CATARROS PASTILLAS CRESPO

En Toledo, a última hora de ayer, fué tiroteado el camión de los guardias de asalto y atacado su cuartelillo, registrándose una sangrienta colisión, de la que resultaron varios heridos

Durante el día había continuado la huelga general con pequeños incidentes y poco antes de ocurrir el suceso se habían dado órdenes da cesar en el paro y se había restablecido la tranquilidad

TOLEDO, 8. v. h.—A las once de la noche de ayer regresaron de Madrid los presidente de las Patronales, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Les esperaban en el domicilio social de la Patronal de Gremios Mercantiles numerosos comerciantes, industriales y patronos del ramo de construcción.

Los presidentes les informaron de su conferencia con el ministro, y viendo que el señor Casares Quiroga les ofreció las oportunas garantías que solicitaban para abrir sus establecimientos, en vista de ello los reunidos acordaron por unanimidad abrir.

* * *

A altas horas horas de la pasada noche un grupo numeroso de mozalbetes de dieciséis a veintidós años recorrió algunas calles, rompiendo farolas y bombillas del alumbrado público.

Los guardias salieron a su encuentro y aquellos se dieron a la fuga, pudiendo ser sólo detenidos tres de ellos, que han ingresado en la cárcel.

La Policía ha practicado y sigue practicando detenciones de otros significados comunistas.

* * *

Anoche un grupo de huelguista insultó al diputado socialisa don Félix Fernández Villarrubia.

Se entabló una discusión que terminó en alboroto y los grupos apedrearon al diputado.

La Benemérita se vió precisada a dar una carga para disolverlos.

* * *

TOLEDO. — La huelga continúa hoy en el mismo estado que ayer. Se trabaja en la fábrica nacional de armas, en las obras del Ayuntamiento y en los talleres particulares. En el ramo de la construcción se mantiene el paro absoluto.

Los guardias de asalto, que llegaron esta mañana de Madrid, tuvieron que intervenir en la Plaza de Zocodover y en la calle Ancha contra grupos de revoltosos que coaccionaban a los comerciantes para que no abriesen. Los establecimientos lejanos de las calles céntricas abrieron, pero con precauciones.

En la plaza de Zocodover, al llegar los coches de la estación, fueron apedreados por unos grupos e intentaron volcar un autobús, temiendo los guardias de asalto que dar una fuerte carga para disolverlos.

Los puestos típicos del mercado del martes en dicha plaza fueron levantados por sus dueños para evitar incidentes.

Los revoltosos han realizado numerosas coacciones, y en muchos sitios el comercio ha cerrado. Otros grupos apedrearon a los guardias de asalto, que cargaron violentamente. Los grupos se diseminaron, cometiendo desmanes.

En la calle Nueva rompieron la luna del escaparte del Bar Oriental. En la de Belén causaron destrozos en una tienda de comestibles, y en la calle de la Sal apedrearon un taller de litografía.

Los guardias de asalto han tenido que intervenir varias veces y se han practicado bastantes detenciones.

* * *

TOLEDO. — A última hora de la tarde se dió por terminada la huelga general.

LA AGRESION A LOS GUARDIAS DE ASALTO

TOLEDO, 9.—1 madrugada.—Aquietados los ánimos durante la tarde, cerca de las nueve de la noche parecía que se había restablecido totalmente la tranquilidad.

Los guardias de Asalto se retiraron a cenar a un lugar de las inmediaciones de Toledo.

Cuando el autocamión que los conducía se dirigía por la carretera a la Venta del Aire, desde los altos de la ciudad les rcieron un tiroteo, calculándose que pasaron de cien los disparos.

Los guardias vieron a los grupos de revoltosos; pero como únicamente el camión recibió los impactos y ellos estaban ilesos, aceleraron la marcha sin repeler la agresión.

Entonces los revoltosos desembocaron en la plaza de Zocodover, donde estaba instalado el puesto de guardia, que constituye una especie de cuartelillo.

Los grupos formaban un número de más de 200 individuos, que intentaron asaltarlo.

Los tres guardias que se hallaban en el cuartelillo cerraron sus puertas y, disparando, mantuvieron a raya a los asaltantes.

Estos apretaron el cerco de tal modo que los asfixiaban y, hallándose ya en grave peligro lograron comunicar con el gobernador, que avisó rápidamente a los guardias de Asalto que habían ido a cenar.

Estos interrumpieron la cena, subiendo a toda velocidad a la ciudad.

Al aparecer en la plaza, los grupos dispararon sobre el camión, hiriendo gravemente al jefe de la fuerza y a tres guardias más.

Los guardias repelieron enérgicamente la agresión, produciéndose una refriega, que sembró la confusión y la alarma.

La ciudad está apenadísima.

Cuando se despejó la plaza se procedió a recoger a varios heridos de los grupos, que habían quedado en tierra.

Los demás guardias actuaron enérgicamente, persiguiendo a los agresores, que desaparecieron.

A las once de la noche quedó restablecida la tranquilidad.

Actúa el Juzgado, y el gobernador, personalmente, ayudado por la Policía, instruye diligencias.

China no aceptó las condiciones japonesas para suspender las hostilidades, pero ayer dió orden de que cesaran

HOY ASUMIRA SUS FUNCIONES EL GOBIERNO MANCHU

TOKIO.—A la agencia Rengo le telegrafían de Shanghai:

China ha expuesto oficialmente que no puede aceptar las condiciones propuestas por el Japón para la cesación de las hostilidades.

Kou Tai Chai, vice ministro de Negocios Extranjeros, ha visitado a los representantes diplomáticos en Shanghai explicándoles que no puede haber negociaciones más que en el caso que los japoneses se conformen a una retirada simultánea y mútua de las fuerzas en presencia.

* * *

LONDRES.—Al "Daily Expres" le telegrafían de Dairen, que el ex emperador chino Henry Pu Y, ha aceptado la corona del nuevo Estado independiente de Manchuria.

* * *

NANKIN.—El comandante del 19 Cuerpo del Ejército ha dado orden de que cesen las hostilidades.

Durante todo el día de hoy no se ha registrado colisión alguna.

* * *

TOKIO.—Mañana asumirá sus funciones el Gobierno del nuevo estado Manchú.

Probo Ramírez Arroyo
Estómago-Hígado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio

Salió en viaje profesional para Madrid, quedando suspendida la consulta hasta nuevo aviso.

El Consejo de Ministros de ayer despachó asuntos de trámite y escuchó amplios informes de los ministros de Agricultura y Obras Públicas

Madrid, 8.—Varias horas

A LA ENTRADA

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los ministros con objeto de reunirse en Consejo.

El de Marina señor Giral, fué uno de los primeros en llegar, y al ser abordado por los periodistas, les habló sobre su reciente estancia en Cáceres, a cuya provincia representa en las Cortes. Dijo el ministro que había presidido una asamblea de regantes, reinando gran entusisamo, pues aquellas tierras son de secano y la política hidráulica que se propone seguir el Gobierno les beneficiará grandemente, pues constituirá un verdadero semillero de riqueza nacional.

Llegó a continuación el ministro de Instrucción don Fernando de los Ríos, quien a preguntas de los periodistas, dijo que llevaba a la reunión varios expedientes de su departamento relacionados con la Enseñanza y el Arte.

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, manifestó a estos que hoy se reuniría de nuevo la Junta Central Agraria para terminar los últimos detalles del proyecto de reforma agraria.

Anunció el señor Domingo que probablemente mañana se facilitará a la Prensa una nota con el extracto del proyecto.

Hablando sobre el Consejo de hoy dijo que al mismo llevaba algunos expedientes sin importancia.

Al llegar el ministro de Justicia señor Albornoz dijo a los informadores que llevaba algunas cosas de puro trámite.

Al señor Casares Quiroga le hablaron los periodistas de la suspensión del periódico "El Debate", diciendo que éste era un asunto que estaba en poder de la Presidencia, a la que correspondía proceder como creyera oportuno.

Añadió que había oído por radio que hoy se presentaría a las Cortes una proposición incidental sobre el particular, aunque del asunto no se sabía oficialmente nada.

Después llegaron los ministros de Trabajo, Hacienda y Obras públicas, que no dijeron absolutamente nada a los periodistas, quedando reunidos en Consejo a las 11'20 de la mañana.

SALE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

A las doce y cuarto abandonó el Consejo el ministro de Instrucción Pública, manifestando que la reunión continuaba, pues faltaba por informar don Marcelino Domingo.

Agregó que él salía antes porque tenía que asistir a un lunch con que la colonia norteamericana le obsequiaba en el Ritz. Dijo que lo más interesantes del Consejo había sido un proyecto muy importante que había llevado el ministro de Obras Públicas, y que el resto de la reunión se había dedicado al despacho de expedientes de los demás Ministerios.

A LA SALIDA

A las dos y media terminó el Consejo. A la salida manifestó el ministro de Trabajo que de su departamento sólo se había aprobado un expediente de concesión de pensión a un obrero.

Interrogado sobre los proyectos de que había dado cuenta en el Consejo el ministro de Obras Públicas, dijo el señor Largo Caballero que no serían facilitados, toda vez que algunos de ellos no han sido puestos en limpio por el señor Prieto.

El ministro de Marina dijo que para nada se había tratado de la suspensión de "El Debate".

LA NOTA OFICIOSA

"Presidencia.—Se dió cuenta de las noticias trasmitidas por el ministro de Estado señor Zulueta desde Ginebra y de las conversaciones sostenidas en París con el jefe del Gobierno francés con respecto a las relaciones comerciales de España con dicho país.

Estado.—Se acordó someter a las Cortes la aprobación del convenio sobre unificación del señalamiento de carreteras y régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de personal y material.

Instrucción Pública.—El ministro leyó tres proyectos de decreto, que versan: uno sobre la creación del grupo escolar Joaquín Costa, en Grau; otro acerca de las modificaciones de algunos artículos del Estatuto de materia para limitar casos de incompatibilidad de los maestros y su incorporación a los Patronatos privados y un tercero sobre el régimen de becas para estudiantes.

El Consejo dictaminó varios expedientes administrativos del departamento.

Gobernación.—Decreto nombrando jefe superior de Policía gubernativa de Barcelona a don Joaquín Ibáñez Alarcón, teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros de dicha capital.

Comunicaciones.—Decreto reorganizando los servicios rurales de Correos.

Declarando rescindida la concesión otorgada para el establecimiento de una comunicación radiotelegráfica España-Cuba a la Compañía Internacional Radiotelegráfica Española.

Autorizando a la Junt del aeropuerto naval de Málaga para adquirir los terrenos denominados "El Rompedizo", con destino al aeropuerto de aquella ciudad.

Agricultura.—El ministro dió cuenta del estado de las relaciones comerciales de España con varios países, adoptándose acuerdos.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

En el Consejo de ministros de esta mañana se trató de las relaciones comerciales con Francia, en la parte correspondiente a la exportación de corcho ya que se han elevado los derechos de una manera extraordinaria y se ha presentado una reclamación al ministro de Negocios Extranjeros, teniéndose la impresión de que las observaciones serán favorablemente atendidas.

También se ocupó el Consejo de las relaciones comerciales con la República de El Salvador.

El decreto reorganizando el servicio rural de Correos, de que también se trató en el Consejo, es muy extenso.

Establece mejoras para hacer menos penoso este servicio, dotando a los carteros rurales de adecuados medios de locomoción.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto acerca de los proyectos de su departamento examinados en el Consejo.

Contestó que se trataba de esbozos, uno encaminado a realizar por la administración obras hidráulicas en Andalucía y Extremadura otro de apertura de acequias, canales secundarios y nivelación de tierras en las propiedades regables, y otro que tiene por objeto desligar al Estado de la obligación que le impone la ley de Ferrocarriles de hacerse cargo, por lo menos durante seis meses, de la explotación de las líneas férreas abandonadas por las Compañías.

DESPUES DEL FALLECIMIENTO DE BRIAND

FUNERALES EN PARIS

PARIS.—Los funerales religiosos por el alma del señor Briand se celebrarán en Cocherel.

Antes de partir el cadáver de Quai D'Orsay, el cardenal Verdier, arzobispo de París, dará su bendición a los restos del ilustre político.

EL DESFILE ANTE EL CADAVER

Hasta las seis de la tarde duró el desfile de personalidades ante el cadáver del señor Briand.

Entre las personas que desfilaron figuraron el embajador alemán y el consejero de la Embajada española.

A las once de la noche quedó el cadáver encerrado en el féretro.

SE LE DEDICARA UNA CALLE

El Consejo municipal, en su sesión del viernes, adoptará el acuerdo de dedicar una calle de París al ilustre político fallecido.

UNA COMISION DE LA S. DE N. ASISTIRA A LOS FUNERALES

GINEBRA.—Se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Zulueta propuso en la sesión de hoy que una delegación de la Sociedad acudiera a París para asistir a los funerales del señor Briand, quedando designada la comisión.

UN JUICIO DE TARDIEU

MADRID.— "Heraldo de Madrid", solicitó telefónicamente de Mr. Tardieu un juicio sobre la personalidad de Brian. Este contestó:

——No podría daiirle sólo unas palabras, porque hay mucho que decir que sería para mí muy largo para decirlo por teléfono.

Francia ha sentido con honda pena la muerte del leader de la paz, tanto en sus medios oficiales como en sus medios populares y burgueses.

A quien llega mi propio pensamiento llegan los fuertes latidos del dolor francés, así como las continuadas y sin cesar pruebas de pena que está dando el extranjero por la pérdida irreparable de tan inolvidable figura.

PESAME DE ALCALA ZAMORA

Alcalá Zamora ha neviado un sentido pésame al Gobierno francés por la muerte de Briand.

BLUSITAS DE PUNTO
- ULTIMOS MODELOS -
ACABAN DE RECIBIRSE
CASA LABAD

FUERA DEL SALON DE SESIONES

La suspensión de periódicos. -- Comisiones y minorías.- Hoy habrá sesión nocturna para tratar de las incompatibilidades

Madrid, 8.—Varias horas.

Se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara que se sirva declarar no debe continuar la suspensión de los periódicos que no hayan sido condenados por sentencia judicial".

Hasta ahora la firman los señores Gil Robles, Abitio Calderón, Royo Villanova, Casanueva, Ayestá y Unamuno.

Mañana la defenderá el señor Gil Robles en el salón de sesiones.

* * *

La Comisión permanente de Guerra se ocupó del proyecto de ley de los Cuerpos auxiliares subalternos del Ejército.

Se acordó solicitar del ministro de la Guerra datos para examinar la situación jurídica de cada uno de los Cuerpos comprendidos en el proyecto.

* * *

Una Comisión de acreedores de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla ha pedido al señor Prieto que las Deudas se salden en diez anualidades.

* * *

La minoría socialista se reunió, dándose cuenta de un escrito firmado por 5.000 vecinos de Totana, en el que piden un juez especial para que esclarezca lo ocurrido a la salida de un mitin de Acción Nacional en que resultó herido de un balazo el vecino José Cánovas.

El escrito se entregó al Gobierno.

Esta noche volverá a reunirse esta minoría, para tratar del proyecto de Incompatibilidades.

* * *

Mañana se reunirá el pleno de la Comisión de Presupuestos, para ultimar los dictámenes de Justicia y Guerra y elevarlos a la Cámara, donde quedarán 24 horas, discutiéndose probablemente en la sesión del jueves.

* * *

El subsecretario de Hacienda manifestó que los dictámenes de los presupuestos que restan no ofrecerán discusiones, sobre todo el de Guerra, que estaba confeccionado con una claridad absoluta.

Creé que únicamente podrá discutirse el capítulo de Marina.

También ofrecerán discusión algunos capítulos del presupuesto de Hacienda.

* * *

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a los que dijo que mañana se resucitarán los ruegos y preguntas, y que después el señor Gil Robles defenderá la proposición incidental sobre la suspensión de los periódicos.

En el orden del día procuraremos terminar con el presupuesto de gastos del Ministerio de Estado comenzando por el capítulo quinto.

Luego procuraremos acabar lo de los bienes pertenecientes a la Coroma.

Mañana por la noche habrá sesión, para tratar del asunto de las Incompatibilidades.

No sé si la Comisión tendrá terminado el trabajo, pues, según me dicen, va algo atrasado. Por tanto, esta es la que decidirá si habrá o no sesión; pero para plan general de esta semana están fijados los presupuestos de Justicia, Instrucción, Guerra y Marina.

Preguntado si habría sesión el sábado contestó que dependía de que las Comisiones tuvieran dictámenes terminados.

* * *

La Comisión parlamentaria encargada de investigar los cargos y emolumentos de los diputados, se reunió esta mañana y volverá a reunirse esta noche.

Hasta ahora se ha limitado a entender en la fecha en que se hizo cargo cada diputado y de los datos que éstos han suministrado.

Según varios vocales, hasta ahora no han aparecido los llamados "enchufes".

* * *

La minoría socialista, en su reunión de esta noche, examinó en líneas generales la totalidad del proyecto de los sobre Incompatibilidades.

Se acordó nombrar una comisión que examine el proyecto en detalle y que se celebre nueva reunión mañana a las cuatro de tarde.

A esta reunión podrán asistir los diputados del grupo que quieran presentar enmiendas.

Admitidas estas por la Comisión, serán discutidas por el grupo.

Un ex-sargento de la Legión da muerte a tiros al coronel del Cuerpo señor Pérez Alejo

CEUTA.—Anoche, a las nueve y media, cuando se dirigía a su domicilio el coronel de la Légión don Juan Mateo Pérez Alejo, un hombre que se hallaba en las inmediaciones le hizo dos disparos de pistola y le causó heridas que le hicieron caer a tierra en los escalones mismos de su vivienda.

Acudieron al ruido de los disparos varios familiares del coronel, y el agresor huyó, refugiándose en la azotea de una casa inmediata. En su persecución salió un hijo de la víctima, que es teniente y algunos números del Cuerpo de guardia del cuartel de la Legión, que se halla en las proximidades del lugar del suceso.

El agresor, al verse perseguido, se disparó un tiro en la cabeza. Llámase José Sánchez González, y ha sido sargento de la Legión, de la cual fué licenciado, según unos informes, y expulsado según otros.

El coronel, en gravísimo estado, fué trasladado al Hospital militar. También fué conducido a una clínica de urgencia el agresor, que se hallaba asimismo gravísimo.

Pocos minutos después de haber ingresado en el hospital falleció el coronel, sin que se le hubiese podido operar.

El cadáver fué trasladado a su despacho oficial, donde se instaló la capilla ardiente.

El suceso ha producido honda impresión por la forma en que se ha realizado y por la general estimación que disfrutaba la víctima, jefe al que se otorgaba un gran prestigio en el Ejército y la simpatía de todas las clases sociales.

* * *

Nació el señor Mateo y Pérez de Alejo el 15 de septiembre de 1874, ingresando en el servicio de las armas el 27 de agosto de 1892.

Era coronel desde el 21 de febrero de 1927.

Mandó el regimiento de Saboya hasta hace próximamente un año, y fué vocal de la Junta facultativa.

El coronel Mateo era un prestigioso militar y ostentaba el diploma de la Escuela Superior de Guerra.

Los acuerdos del Congreso Comunista de Córdoba son muy interesantes

Conflictos, alteraciones, algaradas y, si es posible, saqueo de establecimientos: he aquí el programa

CORDOBA.—Los comunistas han celebrado su congreso, asistiendo 14 delegados que representan a 6.235 obreros de los pueblos de Puente Genil, Villanueva de Córdoba, Villafranca, Pedro Abad, Villa del Río, Montalbán y Espejó.

Nombróse la mesa, dándose lectura a una carta de la Internacional Roja Sindical, expresando el programa del partido y haciendo ver los desaciertos y errores que ha tenido la actual organización, interesando intensificar la propaganda para evitar esto en lo sucesivo.

En el congreso nacional que se verificará en Sevilla el 18 del actual, se dará cuenta del proyecto y resoluciones propuestas por el comité central de España, estudiados por el comité.

Exhortóse a los delegados a trabajar por el frente único y emprender una campaña contra los dirigentes de los sindicatos de la C. N. T., F. A. I. y U. G. T., a los que consideran culpables de la táctica que se emplea ahora.

Sobre el paro obrero acordaron estudiar la forma de resolverlo con los medios propios sin pedir nada a las autoridades, empleando la algarada en cuantas ocasiones se presenten.

Acuerdóse la creación de la cédula de las calles, para que donde haya un grupo de obreros parados conseguir una organización fuerte y que en día determinado, simultáneamente, provoquen conflictos y alteraciones en todas partes, llegando a ser posible el saqueo de los establecimientos.

El presidente expuso la deficiente situación económica del partido y rechazó la firmación de que reciben dinero de Moscú, proponiendo para remediarla que se establezcan sellos de cotización de diferentes valores.

Hízose una colecta para costear la estancia de los delegados al congreso nacional citado, recaudándose cuatrocientas pesetas.

Acordóse protestar de las deportaciones y telegrafiar al Gobierno pidiendo el pronto regreso del "Buenos Aires" y solidarizarse con los presos de Castillblanco.

En Gobernación y en la Dirección de Seguridad informan de madrugada sobre los sucesos de Toledo, facilitando nombres de los guardias heridos

Madrid, 9.—2 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que tenía que comunicar una noticia desagradable.

Esta tarde se dió en Toledo por terminada la huelga general, repartiéndose unas octavillas entre los trabajadores en las que se les recomendaba que reanudaran el trabajo mañana a las diez.

Cuando esta noche regresaban en su camión a Madrid los 50 guardias de asalto que fueron enviados a Toledo, surgió un tiroteo, cuyas causas no están todavía aclaradas, y, según noticias que me da en los primeros momentos el gobernador, han resultado tres guardias heridos, uno de ellos con tres balazos en las piernas y otros dos en el vientres, encontrándose muy grave.

Otro tiene un balazo en la boca y el tercero, que creo que es el jefe del grupo, está ligeramente herido en un brazo.

No puedo facilitar a ustedes más informes sobre el particular, porque, después de estas primeras noticias no he podido volver a hablar con el gobernador, que se ha personado en el lugar de los sucesos inmediatamente de haber ocurrido.

Los heridos han sido hospitalizados y se va a proceder esta misma noche a la extracción de las balas.

* * *

En la Dirección de Seguridad se han recibido también noticias acerca de la agresión de que han sido objeto los guardias de asalto al salir de Toledo.

También resultó con contusiones en una mano el teniente que mandaba las fuerzas, don Máximo Moreno.

Los guardias que iban en el autocamión eran treinta.

Otro de los heridos es el cabo Agapito García García, con un balazo en la boca.

El otro guardia herido no se ha podido saber hasta ahora su nombre.

La fuerza ha quedado en Toledo y regresará a Madrid mañana.

Habían salido de Madrid a las cinco de la madrugada anterior.

También otros guardias tienen atravesadas las gorras y las guerreras. Uno de ellos tiene atravesados ambos lados del cuello de la pelliza.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona, 8.—Varias horas.

UN HOMBRE SE MATA ANTE EL CADAVER DE SU MUJER

Ha fallecido doña María Ansó. Unas horas después y cuando aun se encontraba en la casa mortuoria el cadáver de la difunta, su esposo, que es un súbdito americano, natural del Paraguay, llamado José de Silva Santisteban, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

El Juzgado, se incautó de una carta que el señor Silva había escrito momentos antes de matarse, dirigida al juez, en la que dispone que le entierren junto con su mujer, y acompaña el correspondiente título del nicho.

Añade que el entierro no debe ser muy lujoso ni muy modesto y acompaña a la carta del juez para atender a todos los gastos cuatro billetes de quinientas pesetas. Además pide que en el entierro figure en primer lugar el féretro de su mujer y luego el suyo.

Finalmente dice que sobre la caja de su esposa se coloque una corona de flores naturales, con la siguiente inscripción:

"El esposo que te quiso en vida te sigue en la muerte."

El Juzgado ha dispuesto que todo se realice de acuerdo con la última voluntad del finado.

EL PRECIO DE LOS FORRAJES

Una comisión de la Asociación de patronos vaqueros de Barcelona, ha visitado al gobernador civil para exponerla la grave situación de la clase a causa del elevado precio del alimento del ganado.

Los comisionados consideran que especialmente el precio de la alfalfa no tiene justificación, y solicitaron una intervención oficial para fijarlo.

El señor Moles ofreció estudiar el asunto y proceder en consecuencia.

EL BLOQUE OBRERO CAMPESINO

Una Comisión del Bloque Obrero y Campesino visitó hoy al gobernador civil para solicitar de él la reapertura de los locales que fueron clausurados con motivo de los últimos sucesos.

El señor Moles recibió después a los periodistas, los cuales le preguntaron si había accedido a la petición que el Bloque Obrero y Campesino le había formulado, contestando que no había dado una respuesta concreta porque hay que tener en cuenta cada caso, y en el de que se trata se dedicaban a instrucciones militares.

Añadió, refiriéndose a los frecuentes atracos que vienen cometiéndose en las carreteras, que había dado órdenes para que se intensifique el servicio de vigilancia, con el fin de reprimir estos hechos contra los ciudadanos.

ESCANDALO EN UN CAFE

Anoche, en el café Royal, del Paralelo, se registró un formidable escándalo. Un individuo que ocupaba una platea, llamado Vicente Santa Susana, subió al escenario en el momento en que en él actuaba la artista Dolores Flórez, con la que se comportó de una manera grosera y deshonesta.

El público promovió un gran alboroto, teniendo necesidad de intervenir los guardias de Asalto.

A la artista se le ha impuesto una multa, y el causante del alboroto ha sido detenido.

JOVEN ATRACADA

Esta mañana, cuando pasaba por las inmediaciones de la estación de Magoria la joven Joaquina Codina, de 18 años, la salieron al encuentro dos desconocidos, que la taparon la cara con un pañuelo impregnado de cierto líquido que la hizo perder el sentido.

Al volver en sí notó la desaparición de las sortijas que llevaba y diez pesetas que tenía en el bolsillo de mano.

Los atracadores se dieron a la fuga.

SOBRE UN MANIFIESTO SINDICALISTA

En el Juzgado de la Universidad, secretaría del señor Codurnió, se han recibido unas diligencias instruídas por el Juzgado Municipal de Banisanet (Tarragona), acerca de un manifiesto de la C. N. T. contra la ley de defensa de la República.

Ayer por la mañana compareció ante el referido Juzgado de la Universidad el sindicalista Angel Pestaña, el cual se declaró autor de dicho manifiesto.

SE SUICIDA EN EL CALABOZO

En los calabozos de la Jefatura superior de Policía se ha suicidado con una cuerda que confeccionó con una camisa, el súbdito alemán Rodolfo Ratz, que se hallaba preso a instancias del cónsul de su país, al que intentó agredir.

Se hallaba sujeto a expediente de expulsión.

AL REGRESAR DE UNA FIESTA

Comunican de Gerona que, cuando regresaban de una fiesta, en un coche, varias personas, se espantó la caballería y el vehículo fué a caer a un precipicio.

Resultaron dos muertos y cinco heridos graves.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 8.—11 noche

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta mañana, el presidente de la República visitó el Instituto de Física y Química de la fundación Rokefeller, elogiando las instalaciones.

UNA PETICION DE LOS MARINOS MERCANTES

Una comisión de representantes de la Confederación Marítima Nacional entregó al presidente un escrito diciendo que la Subsecretaría de Marina civil pase a depender del Ministerio de Agricultura y se constituya el Montepío marítimo.

El señor Azaña les respondió que encontraba natural que la Marina civil dependa del Ministerio que está relacionado con el Comercio.

Se mostró partidario del Montepío.

Parece que idéntico criterio mantiene el Ministerio de Trabajo.

Enfermedades mentales y nerviosas
RAMON CABALLERO
Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño
CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5
ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

OLYMPIA

HOY, UNICA SECCION

A las siete y cuarto

PRECIOS POPULARES

Estreno del grandioso film

Rasputín o El Calvario de una Princesa

Por Wladimir Caiderow

MAÑANA, JUEVES

PRECIOS POPULARES

Estreno de la preciosa comedia

Es usted un ladrón

Interpretada por Mari Kid y Suzi Vernon

EL PROXIMO DOMINGO

GRANDIOSO ESTRENO

El Instinto del Amor

Comedia sentimental. Película de refinado ambiente psicológico por Sidney Fox, Paul Lukas y Lewis Stone.

La Conferencia Internacional del Vino en París

PARIS.—La Conferencia internacional de vino ha comenzado sus trabajos en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Los delegados de 25 naciones toman parte en esta conferencia, cuya labor continuará hasta el viernes.

Al abrir la sesión, el señor Tardieu dió la bienvenida a los delegados, subrayando la importancia e interés de la conferencia.

El señor Barthe estudió las causas de la situación desfavorable que sufren todos los países productores de vinos e hizo observar que la producción de vino ha aumentado en hectolitros 34.000.000, en tanto que el consumo ha disminuído.

A su juicio, en algunos países se ha sacrificado demasiado la calidad a la cantidad.

Por parte de las delegaciones extranjeras se pronunciaron diversas alocuciones, una de ellas, por el representante de España, señor Cabrer.

* * *

PARIS.— La Conferencia ha elegido por unanimidad para ocupar la presidencia al señor Barthe, presidente de la Comisión de bebidas de la Cámara y presidente de la Oficina Internacional del Vino.

Para las vicepresidencias han sido designados los jefes de las delegaciones de Alemania, España, Grecia, Hungría, Italia, Portugal, Rumanía y Bélgica.

* * *

PARIS.— En el Ayuntamiento han sido recibidos los delegados de la Conferencia Internacional del Vino.

Durante la recepción, el delegado español, diputado a Cortes don Antonio Cabrera, expresó su condolencia por la muerte del señor Briand.

Lindbergh trata de recobrar a su hijo negociando con los secuestradores

NUEVA YORK.— El exchófer de Lindbergh ha sido conducido a la Comisaría central del Estado de Nueva Jersey. No está detenido, sino a disposición de la Policía como testigo interesante.

La Policía ha recogido las declaraciones de un individuo que ocupaba en Tuglewood el mismo cuarto que el chófer Johson en la pensión Jherman.

Este testigo ha dicho que Jhonson salió el martes a las cinco de la tarde y no volvió hasta después de media noche. El mismo Jhonson ha dicho que estuvo en Harttord desde el martes por la tarde.

A creer a Jhonson, él vió pocos instantes antes del secuestro un poderoso automóvil, que pasaba lentamente por las calles de Hospewel. Ha hecho a los policías una descripción muy detallada de dicho vehículo.

Otros testigos han declarado también que habían visto un coche semejante, en el que iban un hombre, una mujer y un niño.

En un yacht del señor Lamont ha encontrado un repórter unas escalas del mismo tipo que la empleada para escalar la ventana de la casa de Lindbergh.

Se sabe que Jhonson sirvió durante algún tiempo a bordo de dicho yacht.

* * *

NUEVA YORK.— Ahora se recuerda que hace cuatro años los bandidos amenazaron con secuestrar a la joven Constance Morrow, hermana de la esposa del Lindbergh.

Para desistir de sus propósitos pedían al señor Morrow 50.000 dólares, exactamente la misma cantidad que ahora piden por el hijo de Lindberh.

En aquella ocasión Lindberg llevó a su cuñada en avión a casa de su madre, en North Haven. Desde entonces la joven Constance está interna en un colegio, velada constantemente por la Policía.

* * *

NUEVA YORK.— El bandido contrabandista Spitale se ha puesto en relaciones con Lindbergh para buscar a su hijo.

Al amanecer, seis coches ocupados por individuos de los bajos fondos de Nueva York partieron a toda velocidad en dirección desconocida.

Por encargo de Lindbergh, el mismo Spitale se puso al frente del destacamento. Su coche iba provisto de una carrocería a toda prueba y de cristales que resisten las balas.

Spitales ha declarado que no es detective; pero que si los raptores son profesionales, tiene grandes esperanzas de encontrar al niño.

* * *

NUEVA YORK.— Las gestiones de Lindbergh, para llegar a un acuerdo directamente con los secuestradores de su hijo, parece que van por buen camino. Los bandidos han cesado en sus amenazas, siempre y cuando no intervenga la Policía en este asunto.

Lindbergh se muestra propicio al abono de la cantidad que se le exija por el rescate, aún cuando tenga necesidad de tomar para ello un préstamo. Sólo pide que se respete la vida de su hijo. De esta forma el secuestro cambia de aspecto y muy pronto el pequeño será entregado por los bandidos a su padre.

La esposa de Lindbergh está inconsolable, y se teme que, de no devolverle el hijo, sufra alguna perturbación.

* * *

NUEVA YORK.—Hoy se cumple la semana de la desaparición del hijo del coronel Lindbergh.

Después de la detención de las cuaro personas que dirigieron una carta a Lindbergh, pidiéndole los 50.000 dólares por el rescate, no se ha practicado ninguna otra.

El Gobierno se ha dirigido a la Prensa, pidiéndole que no trate del asunto para facilitar el encuentro, y los periódicos lo han prometido inmediatamente.

Lo que dice la Prensa

MADRID, 8. — He aquí las notas más salientes de los comentarios que ponen los periódicos que han salido esta mañana a la situación política:

"Ahora" estima inadecuadas las lamentaciones de la alianza de izquierdas, que se queja de que la Prensa no dé resonancia a sus campañas.

Dice el periódico que la Prensa tiene cosas de más importancia de que ocuparse y que la actuación de la alianza de las izquierdas es nefasta, porque dificulta la labor de aquietamiento de los espíritus y porque, además, detrás de dicha alianza no hay nadie.

Afortunadamente, las masas vuelven las espaldas a los diputados de la alianza, considerándoles falsos apóstoles. El pueblo pide hoy, más que tópicos oposicionistas, guías austeros que formulen programas concretos.

* * *

"El Sol" da cuenta de que "La Nación" de anoche fué denunciada por el fiscal por un artículo del doctor Albiñana en el que éste, humorísticamente, trataba de la etimología de la palabra "Cortes".

* * *

"El Imparcial" que ha aparecido hoy, anuncia que ha dimitido su director, señor García Mercadal, sustituyéndole interinamente el redactor jefe, Martínez Cuenca.

En el artículo de fondo señala dicho periódico a los señores Lerroux, Prieto y Azaña, como los tres hombres en quienes se advierten posibilidades de gobernantes. Son los tres —dice— las principales figuras que se destacan en el campo republicano, y aparte de ellos, los demás son medianías que no constituyen un obstáculo, pues, antes al contrario, en los períodos de formación es peligrosa la abundancia de jefes que van luego surgiendo cuando el desgaste de los mejores los inutiliza o deprime.

* * *

"El Liberal" califica de mito el matiz fascista con que ha sido denunciada la política del jefe del Gobierno, pues fascistas son precisamente quienes acusan de fascista al señor Azaña y que no llevan otro propósito que el de la disolución de Cortes para procurarse en las futuras una mayoría incondicional.

Lo que el jefe del Gobierno hace en defensa de la República tiene los votos del Parlamento y los aplausos del pueblo. Lo que se denuncia en realidad en el Gobierno es que no deja el paso libre a la contrarrevolución.

- HOY -

Frontón Logroñés

SELECTO PROGRAMA

EN MIERCOLES DE MODA

La grandiosa y sugestiva superproducción

EL HOMBRE QUE AMO

Film Paramount

Protagonistas: Los grandes actores Richard Arlen, Jack Oakie y las bellísimas estrellas Mary Briand y Olga Baclanova

NO DEJE VD. DE VER HOY ESTE GRAN SUPERFILM

MUY PRONTO

La maravillosa superproducción

Redención

Por el inmenso John Gilbert y la genial Renée Adorée

Hoy se entregará al Presidente de las Cortes el primer dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Y también los votos particulares de Royo Villanova y Peñalva

Madrid, 8.—11 noche

Se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades, terminando la reunión a las nueve de la noche.

Manifestaron que habían terminado el dictamen de la Subcomisión primera, que trata del Golpe de Estado.

Firmaron todos el dictamen, excepto los señores Royo Villanova y Peñalva.

Lo entregarán mañana al presidente de la Cámara, con los votos particulares de estos dos diputados.

Después siguieron estudiando el proceso del señor March, que quedó pendiente de otra sesión que se celebrará mañana por la tarde.

El señor Bujeda manifestó a los periodistas que el dictamen aprobado es semejante a la ponencia suya, excepto la pena.

Unicamente varía la calificación.

El propuso la de cadena perpetua, habiendo discrepancias respecto de ello y encomendándose el asunto al señor González López, quien estimó debían imponerse penas de 20 años de confinamiento e inhabilitación perpetua.

El señor Bujeda se conformó.

También se acordó calificar de delito continuo—no continuado, como viene diciéndose—que rige en el Código alemán.

El dictamen abarca únicamente a los generales del Directorio, al capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos y al ministro de la Guerra señor Aizpuru.

El delito continuo—añadió el señor Bujeda—favorece a los encartados, pues, pues al envolverlos en delito continuado, no solo de alta traición, sino de responsabilidad por gestión, las penalidades hubieran sido enormes y sólo significarían una monstruosidad.

La calificación es igual para los auxiliares, por delito de alta traición.

Tiene que haber una desigualdad de penas en relación con las del exrey, procediéndose así con espíritu de justicia.

Mañana se entregará al presidente de la Cámara el dictamen e inmediatamente la Comisión proseguirá estudiando el de los delitos de los colaboradores, que son los de más responsabilidad de la segunda Dictadura.

Si Alfonso XIII hubiera querido delinquir no hubiera podido hacerlo, porque necesitaba la colaboración que le prestaron los encartados.

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 8.—Varias horas

PARA TRATAR DEL EMPRESTITO DEL ESTADO

Mañana se reunirán en el Banco de España los representantes de los Bancos, Hispano-Americano, Español de Crédito y otros, para tratar del empréstito de 500 millones que figura en los proyectos de Hacienda.

El Banco de España tiene la impresión de que la emisión será cubierta rápidamente por la Banca privada.

SIGUEN LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

En la calle de San Bernardo se promovieron esta mañana algunos alborotos de carácter estudiantil por los alumnos de la Normal de Maestros.

Los guardias de Asalto disolvieron los grupos.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMANDANTE

En el local de la Junta de Clasificación del cuartel de San Francisco se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra de oficiales generales para ver la causa instruída contra el comandante de Caballería retirado, don José López de Letona, acusado del delito de injurias al ministro de la Guerra.

De la lectura del apuntamiento se desprende que el procesado, en 9 de agosto, publicó un artículo en "La Correspondencia Militar", titulado "Pueblo y Ejército.—Reorganizar, sí; triturar... según para qué", en el cual encontró la autoridad materia punible.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de tres meses de arresto mayor y el defensor solicitó la absolución.

El Consejo se ha reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

Por noticias particulares se ha sabido que ha dictado sentencia absolutoria, con todos los pronunciamientos favorables. La sentencia no se hará pública hasta que recaiga aprobación de la autoridad militar de la División.

POR EL ALMA DE DATO

Esta mañana, en la iglesia de San Manuel y San Benito, se han celebrado funerales por el alma del señor Dato, con motivo del aniversario de su muerte.

Presidió el marqués de Lema, asistiendo los señores Sánchez Guerra, conde de Lizárraga, don Abilio Calderón, vizconde de Eza, Ordoñez y numerosísimas personalidades del partido conservador, que llenaban por completo el templo.

OTRO DETENIDO POR EL ATRACO DE LA CALLE DE SANTA CLARA

La Policía detuvo esta noche a otro complicado en el atraco de la calle de Santa Clara.

El detenido se llama Pedro González Cubillos, de 29 años, albañil, que fué quien utilizó la palanqueta para abrir la mesa en que se hallaban las 35.000 pesetas y los documenos robados.

Ha confesado su participación en el atraco.

UN FALSO GENERAL GRIEGO QUE ES UN LADRON ELEGANTE

Hace unos días se presentó en la Presidencia un general griego, que dijo se hallaba en viajes de estudios por España.

El jefe del Gobierno le recibió amablemente y puso a sus órdenes a un oficial del Ejército español, para que le guiase en sus visitas por Madrid.

El oficial español no tardó en sospechar ciertos gestos sospechosos en el supuesto general, y ayer se supo que la Policía le había detenido en un gran hotel, por haber resultado que es un caballero de industria que nada tiene que ver, según parece, con el Ejército griego.

SELLO YER

LO MEJOR DEL MUNDO

1º Porque cura como ningún otro preparado DOLOR DE CABEZA, MUELAS Y OIDOS, GRIPE, ENFRIAMIENTOS, JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS y todos los especiales de la MUJER.

2º Porque no existe ninguna fórmula, ANTIGUA NI MODERNA, MAS CIENTIFICA NI TAN EXPERIMENTADA como la del Sello Yer, lo que fácilmente puede comprobarse COMPARANDO ESTA con todas sus similares.

No produce sueño, ardores de estómago, gastrorragias ni ataca al corazón, como otros similares

CAJA CON UN SELLO, 40 CENTIMOS
CAJA GRANDE CON 12 SELLOS, 4 PTAS.

ESTALLAN DOS PETARDOS EN LA CASA DEL DIRECTOR DE LA COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE ZAFRA A HUELVA

HUELVA.—A consecuencia del boicot a la Compañía dle ferrocarril de Zafra a Huelva, han sido despedidos cincuenta obreros.

Esta noche estallaron en el domicilio del director de la Compañía de dichos ferocarriles, dos petardos que sólo causaron algunos desperfectos en la ventana y puertas del domicilio, además de la consiguiente alarma entre le vecindario por las detonaciones. La Policía busca a los autores del atentado que aun no han sido habidos.

UNA INTENSA NEVADA DEJO INCOMUNICADO A UN PUEBLO

AVILA.— Una gran nevada ha dejado incomunicado por espacio de mucho días al pueblo de Navarredonda.

El vecindario llegó a una situación difícil, por agotarse los víveres.

Salieron algunos vecinos en automóvil, pero tuvieron que dejarlo y continuar muchos kilómetros a pié y a campo traviesa, porque la nieve tenía cerradas todas las huellas de la carretera.

UN SOLDADO MORO MATA A UN ESPAÑOL, POR CELOS

VILLASANJURJO.— En el campamento de Targaist, se ha desarrollado un sangriento suceso. Un soldado indígena agresor montó el fusil nuevamente llamado "En la esquinita te espero", sacó de debajo de la chilaba un mosquetón, disparando sobre el español Andrés Ruiz Castrillo, de 25 años, natural de Berja (Almería), un tiro en el cuello, dejándolo muerto en el acto.

El agresor montó el fusil nuevamente, dispuesto a hacer nuevos disparos contra los parroquianos del café, impidiéndolo los legionarios, que se abalanzaron sobre él, quitándole el arma.

La causa de la agresión se atribuye a los celos de una preciosa mora, llamada Sodia, que sostenía relaciones con otro moro de Intendencia, disparando Mohamed contra el infeliz Andrés equivocadamente por haberle confundido con su rival.

Se comenta la facilidad con que los soldados moros esconden los fusiles en las chilabas, sacándolos del cuartel.

EL CONGRESO DEL PERU HA AUTORIZADO AL GOBIERNO PARA TOMAR MEDIDAS EXCEPCIONALES

LIMA.— El Congreso ha dado amplios poderes al Gobierno, para que tome medidas extraordinarias encaminadas a mantener el orden público.

Se ha declarado la ley marcial en Lima y Callao.

Todo individuo que sea sorprendido en flagrante delito será juzgado por un tribunal militar y si es acusado de delito de suversión será fusilado dentro de las 48 horas.

El atentado contra el señor Sánchez del Cerro ha causado impresión en todo el país.

El presidente de la República mejora y la tranquilidad es absoluta.

COMO RESPONDE EL GOBIERNO GRIEGO A LA PROPAGANDA COMUNISTA

ATENAS.— Ante los manejos soviéticos para llevar a cabo una obra de propaganda activa, el Gobierno helénico, ha prohibido a los representantes de las importaciones rusas y a los armadores de buques nacionales, que, en adelante, ningún barco helénico pueda dedicarse al comercio con los soviets.

La persecución contra el comunismo se intensifica en tal forma, que algunos rusos que se encontraban dentro del territorio han recibido orden de inmediata salida si no quieren ser expulsados por la Policía.

Los diputados gallegos y el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña

Madrid, 9.—1'30 madrugada.

Los diputados gallegos estuvieron reunidos en una sección del Congreso desde las once a las doce de la noche, tratando de la continuación del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Le leyeron telegramas de los señores Córnide y Pita Romero, pidiendo que se aplazara la reunión hasta mañana, para tratar de la fórmula, y que se aplazará también por unas horas la anunciada interpelación.

Se planteó la cuestión de si antes de interpelar en la Cámara procede hacer alguna gestión cerca del Gobierno.

Se acordó celebrar otra reunión mañana, miércoles, a las doce, a la que asistirán los señores Córnide y Pita Romero, para redactar la fórmula, y, en caso de hallarla, visitar con ella a los ministros de Obras Públicas y Hacienda, y por la tarde explanar la interpelación.

También se trató de si en la interpelación deben tomar parte los diputados de otras regiones interesadas también en la construcción de ferrocarriles y se acordó que, en primer término se trate del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Auxiliar de farmacia

Larga y esmerada práctica, con gran conocimiento de droguería general, de representación, solvencia y referencia a satisfacción, se ofrece con módicas pretensiones. Razón, Enrique Gómez, Rodríguez Arias, 11, sexto, izquierda. Bilbao.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseth París

ESPECIALISTA EN

RIÑON VIAS URINARIAS

RAYOS X. LABORATORIO

Vara de Rey, 13, 2.º Telf.º 1216

LA SOCIEDAD DE NACIONES

El delegado chino pidió que se obligue a los japoneses a evacuar los territorios ocupados y prometió someterse a los acuerdos que se tomen

GINEBRA—En la sesión de hoy del Consejo de la Sociedad de Naciones se trató de la cuestión de China y Japón

Discursearon varios delegados, ocupándose en tonos pacíficos de esta situación.

El delegado del Japón dijo que su país no tenía el propósito de atentar contra la integridad de China.

Expresó su gratitud a las frases de diversos delegados para evitar que se reanuden las hostilidades.

Sonaron algunos aplausos, que fueron ahogados por la mayoría de los delegados.

Después habló el delegado de China, manifestando su satisfacción por los trabajos de la Sociedad de Naciones para evitar una nueva guerra.

Manifestó que no es necesario acudir a la encuesta, porque las tropas japoneses han ocupado el ferrocarril chino.

Prometió someterse a los acuerdos de la Sociedad, a la que pide que se obligue a los japoneses a evacuar los territorios ocupados.

Al terminar su discurso el delegado chino todos los delegados le dedicaron aplausos.

La sesión se levantó a las ocho de la noche.

De otras huelgas y disturbios de carácter político-social

ZARAGOZA.— La huelga de dependientes de comercio continúa en igual estado. Hoy la declararon los cortadores de confecciones. Se cree que la secundarán otros.

* * *

SALAS DE LOS INFANTES.—El domingo último, el concejal Adalberto Bengoechea, apodado "El Bolchevique", seguido de una turba de muchachos, se dedicó a dar vivas a Rusia, a la revolución y al reparto social y mueras al capitalismo y a la burguesía.

Intentaron asaltar la fábrica de harinas, pero no ocurrió nada, por no secundarles el resto del vecindario.

* * *

JAEN.— El gobernador ha manifestado que se halla muy satisfecho del comportamiento de los huelguistas campesinos, que no han producido ni un solo disturbio.

Se sabe que en el pueblo de Lopera, Antonio Cruz Torres, agredió con arma blanca al médico don Pedro Hervías, hiriéndole gravísimamente.

Se carece de detalles sobre las causas.

* * *

SEVILLA.— El gobernador ha prohibido la peregrinación que se proyectaba para el próximo domingo al santuario de Almonte, como desagravio a la Virgen del Rocío.

—Ha dimitido en pleno el Ayuntamiento de Coria del Río, por negarse a acatar la orden del gobernador de que sean abiertos los centros obreros de aquella localidad.

Teatro Moderno

Compañía de dramas y comedias

JOSE MONTIJANO

HOY, MIERCOLES

A las siete (3.ª de abono)

La preciosa comedia de don Pedro Muñoz Seca,

Las Hijas del Rey Lear

A las 10'30

La hermosa comedia de los eminentes escritores hermanos Alvarez Quintero

MALVALOCA

Mañana, jueves (4.ª de abono)

DESPEDIDA de la COMPAÑIA

A las siete

Los Marqueses de Matute

A las 10'30

EL ABUELO

AZUCAR BLANCA REFINADA SUPERIOR
UN KILO CINCO REALES
De venta en todos los Establecimientos de los Asociados a la Agremiación de Comerciantes del Ramo de Alimentación de la Provincia de Logroño

Influencia del hambre en las ideas

No es lo mismo comer lo que se quiere y a la hora que se quiere, que comer lo que se da a una hora fija. En el primer caso se vive satisfecho; en el segundo está uno expuesto a quedarse muchos días sin comer.

Eso que parece una trivialidad ha sido, es y será la causa de que no prospere ningún régimen a base de comunismo. No hay hombre por poco que estime su dignidad que se someta en ese particular a la voluntad ajena. Si desaparecieron las antiguas fondas fué solo por esa futesa. Hoy los hoteles y restaurantes sirven a la carta y a la hora que cada consumidor prefiere. El que no tiene ganas a las doce, come a las cuatro, a las seis, o a las nueve, y no lo que está preparado sino lo que se le antoja. Y además come en su mesa huyendo de la tabla redonda donde siempre estaba expuesto a las intemperancias de cualquier comensal mal educado.

¿Hay en el mundo nada más aborrecible que un banquete? Se acude a él a sabiendas de que se sacrifica el estómago en holocausto a la amistad, a la admiración o al respeto. No he asistido a ninguno que no haya oído las mismas quejas de la consabida merluza y de los siempre endurecidos filetes. Los viajantes de comercio padecen casi todos de las vías digestivas. Los solterones terminan casándose por amor... por amor al condumio casero. Acaban entregando su libertad moral al yugo hogareño por alcanzar para sus estómagos la grosera esclavitud del cocido bien condimentado.

Hay fruslerías aparentes que son murallas inexpugnables. Para ser comunista convencido, amante sincero del ideal, se necesita hacer una sola renunciación; la de la casa. El que no tenga vocación de fraile no puede ser comunista. Ese que va de hotel en hotel provinciano predicando el comunismo, es un amargado de la vida, un sujeto que si topase con su media naranja que a la hora del apetito le sirviese un cocido humeante y aromático, se haría más conservador que Cánovas del Castillo.

La prueba es que el sarampión de la anarquía lo han pasado las juventudes de todos los tiempos, desde Adán hasta la fecha. La juventud que es riqueza de salud y pobretería de bolsillo. ¿Quién no se ha sentido anarquista en casa de la patrona? Aquellos garbanzos como balines que se salían del plato botando como pelotas, lanzaban a los huéspedes al café donde Bakounine, Gorki y todo el nihilismo ruso eran ensalzados con tal entusiasmo que ponía lívidos a los pacíficos camareros. No concebimos a los estudiantes patronados sino en rebeldía constante contra todo lo existente. Pero esos estudiantes en las vacaciones se vuelven mansos como ovejas. La ideología era mera necesidad.

Así, pues, no hay que confundir la bondad de las ideas con el hambre de la gente. El hambre, a falta de pan, acepta promesas de temerlo. Pero muerta el hambre, muerto el ideal. Si las ideas fueran buenas las aceptaría todo el mundo. ¿De dónde se saca que el rico no es comunista por ser rico? Ningún rico tiene dos estómagos. Y los hay que el único que tienen no les sirve más que para tomar bicarbonato. Si los ricos que han estudiado toda suerte de políticas y han viajado y han conocido razas y países extraños, hubiesen visto en algun libro, en algun país o en algunas costumbres, atisbos de la felicidad comunista, así como muchos hartos de carne se hicieron frailes de una comunidad restringida, se hubieran lanzado—¡y los ha habido excéntricos!—a la propaganda o fundación de comunidades más amplias. Pero aparte de los Pieles-Rojas, de los Achantis y de los salvajes, en fin, ningun país cultivó el comunismo. La civilización con sus refinamientos asequibles a todo el mundo ha elevado la estética de las gentes y ha difundido los anhelos de libertad y de liberación. Liberación que es emancipación por la que suspiran todos. Los materialistas para vivir libremente, y los espiritualistas para morir en la esperanza de un mundo mejor. Y esta libertad no se obtiene con dogales comunistas sino con una sociabilidad tan tolerante que apenas si le exije al hombre que viva sin molestar a los demás. Y en toda sociedad se molesta menos cuando son más cortas las visitas. El comunismo pide la presencia del hombre hasta para las necesidades más elementales. Y francamente, eso es confundir la sociedad con el rebaño.

Los antiguos comunistas, anarquistas, etc., eran gente huraña. Vivían voluntariamente aislados. El odio a la sociedad, se decía. No, conveniencia particular, comprensión de la sociabilidad. Sabían que molestaban y se retraían. Tan anarquistas son los de hoy, como los de hace veinte años. Pero hoy, que no solo no se les molesta sino que se les admite y se les busca para exhibirlos en ateneos y plataformas, aparecen tan sociables como los demás ciudadanos. Ellos, y hacen bien, sueñan con mandar algún día con dictadura del proletariado o con sistema libertario y harían lo que Lenín si pudieran o los dejaran, y dirían lo que el lego del convento:

—Ha dicho el prior que bajemos a la huerta y que trabajéis.

¡Es tan agradable comer lo que se quiere y cuando se quiere!

Claro que para lograr eso tendrían que comer los demás lo que les dieran y a hora fija. Pero ¡caramba! no sería ninguna novedad. Así como así, no ha hecho la humanidad otra cosa desde que el mundo es mundo.

FLORENCIO BELLO

PASANDO EL TIEMPO

Faltan unos días par ala Primavera, pero aye rrecibimos con el alegre y grato ambiente un anticipo de la estación florida, que fué como una sonrisa para el espíritu. Hemos pasado un invierno largo, y triste y frío, tanto que sólo él bastaba para que esa frase de Ortega y Gasset, de rápida y extensa difusión, la de la República triste, fuera algo así como un pleonasmo.

Pero ya hemos vuelto a ver en el de ayer los días claros y templados, en los que con el florecer de las plantas, florecen pensamientos un poco de color de rosa y se entibian cuerpo y alma y parece que todo es mejor o, más exactamente dicho, "más bueno".

La mínima temperatura, no pasó de seis décimas sobre cero, las máximas llegaron a 20'5 grados al sol y 17'2 a la sombra; el barómetro señaló algo más que la presión normal, y el cielo estuvo despejado, luciendo el sol limpiamente y calentando ya con alguna fuerza en las horas centrales.

* * *

Los labradores, como todos los humanos, suelen tener algunas supersticiones de las que no se libran ni los espíritus selectos. Las suyas se refieren, naturalmente, a cosas agrícolas y tienen precedentes antiquísimos en la historia.

No habrá "campero" que por su voluntad siembre patatas o ajos en creciente, porque suponen que nacen mal y quien esto dice podría decir muchas cosas más.

De una curiosa queremos ocuparnos hoy. Dicen los labriegos que en los años bisiestos las hojas del olivo ponen el envés mirando al cielo en vez del haz de las hojas. En cualquier año, y en momentos en que las condiciones climatológicas hayan ejercido influencia sobre las fibras del pedúnculo ocurrirá y ocurre lo que los labradores dicen y no respecto del olivo, sino de cualquier especie cuyas hojas sean movibles. Pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que las hojas del olivo se han vuelto y su cara plateada que en ellas es la espalda, es ahora la que "mira" hacia arriba.

En primer examen esta actitud de los folios del olivo no es correcta, ni siquiera cómoda para dormir, pero bien considerado quizá haya alguna razón que la justifique. Acaso la fronda del árbol de la paz esté realizando una protesta; quizá saluda "a la musulmana", al espíritu de Briand, ínclito mantenedor del pacifismo; tal vez cara al suelo como si mordiera desesperado el polvo, exclama para sí: "¡Pero, señor, qué están haciendo de nosotros en Ginebra!"

C. M.

La Unión de Municipios entrega conclusiones al ministro de la Gobernación

Madrid, 8.—11 noche.

Una representación del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles ha visitado al ministro de la Gobernación, entregándole las conclusiones aprobadas en el último Congreso Municipalista referentes a su departamento.

El señor Casares Quiroga ofreció hacer cuanto le sea posible en favor de las aspiraciones municipalistas.

Seguidamente visitó al ministro de Hacienda a quien le hicieron entrega de una petición de carácter urgente a fin de que se dicte una resolución dejando en suspenso los procedimientos de apremios iniciados contra numerosos municipios por los atrasos del veinte por ciento de propios, concediendo una moratoria y estableciendo el medio de revisar las liquidaciones giradas y efectuar los pagos en varias anualidades, de acuerdo con las posibilidades económicas de los municipios deudores, sin que en ello haya perjuicio para el Tesoro.

El señor Carner acogió la petición con tan gran interés que ordenó en el acto el estudio inmediato de las mismas, manifestando que en principio estimaba justo lo que se le pedía, por lo cual se proponía buscar la forma de llevarlo a la práctica, armonizando los intereses municipales con los grandes sacrificios que las circunstancias actuales y los propósitos de nivelación presupuestaria exigen a todos.

La Unión tiene el propósito de publicar una revista mensual, eminentemente práctica para los Municipios y sus funcionarios técnicos.

Sociedad de Conciertos

La Orquesta, excelente Orquesta, de la Sociedad de Conciertos, que dirige el maestro Gasca, tan notable director como compositor, prepara para el día 18 de los corrientes un nuevo concierto cuyo programa ensaya concienzudamente, pues maestro y profesores, sin fiar en el prestigio que tras actuaciones brillantes tienen tan legítimamente conseguido, se esfuerzan en producir en cada nueva audición una impresión mejor, pundonoroso propósito con el que además de con preparación y con talento queda tan dignamente servido el arte.

En el programa, que ha de ser interpretado figuran obras de Mozart, Beethoven, Schubert y Bretón.

Todas ellas son páginas musicales destacadas de los citados autores y respecto de la que corresponde al celebrado autor de "La Verbena de la Paloma", tiene singular atractivo, pues la serenata española "En la Alhambra", que esa es la obra de que se trata, se estrena en Logroño.

Las adhesiones de socio pueden hacerse en la Casa Erviti, República, 14, donde se facilitarán los boletines de inscripción.

El gobernador nombrado y el interino

En el exprés de la noche de ayer llegó, procedente de Madrid nuestro estimado paisano y amigo don Sabino Ruiz y Ruiz, nombrado gobernador civil de esta provincia.

Le recibieron en la estación, además de las autoridades civiles y militares y del personal del Gobierno, muchos amigos particulares, que le dispensaron una cariñosísima acogida y le acompañaron hasta el "Grand Hotel", donde se hospedará provisionalmente.

Anoche tomó posesión de su cargo, cesando en el mismo el presidente de la Audiencia don Domingo de Guzmán de Lacalle, de quien es justo señalar que en su actuación interina, prolongada durante más de dos meses, se ha visto acompañado del acierto que era de esperar de sus condiciones de inteligencia, discreción y cordura, las que se han puesto a prueba en no pocas ocasiones y se han manifestado airosamente en algunos asuntos y conflictos, entre los cualen deben recordarse la secuela de la situación en Arnedo y los movimientos huelguísticos en la capital. No hemos de regatear al señor de Lacalle una felicitación que tanto merece.

En cuanto al nuevo gobernador, preferimos a decir nada de nuestra cuenta otra vez, reproducir un suelto que con los títulos de "Nombramiento acertado" y "Un buen republicano que será un excelente gobernador", publica en su edición de ayer "El Liberal", de Madrid y cuyos son los siguientes términos:

"Ya parece que va orientándose la República en la elección de gobernadores civiles. El recientemente designado para la provincia de Logroño, don Sabino Ruiz, es, sin duda, un acierto. Con cuarenta y nueve gobernadores como éste, la República, que no ha llegado a los pueblos, estaría ya en todos ellos.

Sabino Ruiz no es sólo un hombre culto, de extraordinaria mentalidad; es además un gran ciudadano, un excelente patricio, y no decimos "un republicano de toda la vida", para impedir que los que no le conocen le puedan confundir con aquellos que Castrovido describía tan exactamente días pasados diciendo que eran unos virtuosos del casino, con el mus, el tute o el tresillo por única especialidad. El polo opuesto de estos "republicanos de toda la vida" es este republicano de siempre, que lleva la República en el cerebro y en el corazón y que daría por servirla bien y pronto cuanto tuviera.

El Gobierno civil de Logroño estará desde hoy a cargo de un hombre que pone emoción en sus resoluciones como ciudadano y que en sus actos como gobernante se superará a sí mismo.

Felicitamos al Gobierno por tan feliz nombramienta y a los riojanos, porque con don Sabino Ruiz, uno de sus hijos predilectos, les ha llegado por fin la República."

El director de Seguridad se propone acabar con los mendigos y los maleantes

Madrid, 8.—11 noche

El nuevo director de Seguridad, señor Menéndez, hablando con los periodistas, les dió cuenta de que tenía el decidido propósito de emprender una intensa campaña contra la gente maleante, a la que aplicará enérgicamente la ley provincial.

Se propone asimismo acabar con la mendicidad, para lo cual montará un servicio especial, a cargo de agentes de Vigilancia, que tendrán como única misión la de detener a los mendigos. Si son vagos de profesión, serán recluídos en Yeserías. Si no lo son, ingresarán en la cárcel, y a los que realmente estén necesitados se les facilitarán tarjetas para los comedores de asistencia social.

"Es ridículo—añade—alegar los derechos del hombre, tratándose de elementos que están fuera de la ley, y, por consiguiente, debe desaparecer el criterio de las gentes honradas de que los detenidos entran en la cárcel por una puerta y salen por otra.

Mientras yo sea director general de Seguridad—terminó diciendo—no encargaré de que los maleantes no salgan de la prisión."

DE FUTBOL

El proyecto de la Ponencia sobre competiciones

He aquí la nota oficiosa facilitada por la Ponencia encargada del estudio de una nueva estructuración del futbol español:

"Las líneas generales, la orientación del plan inicial de la reforma de competiciones, obtuvieron el asentimiento unánime de la pasada asamblea, la cual, al nombrar la Ponencia, indicó dicho proyecto como primer objeto de su estudio.

Sin embargo, han sido precisamente los Clubs más fuertes dentro de la organización los que más se han opuesto a la inmediata aplicación del plan, por estimar que mientras se conseguía el fin principal de aquél, esto es, crear nuevos núcleos de afición fortaleciendo Clubs, hoy día de escasa potencialidad, ellos se debilitarían de modo tal vez irremediable.

En las contestaciones a las consultas realizadas por los ponentes quedó evidenciado que los Clubs que estiman necesaria para su subsistencia la de la actual competición de Liga, tienen votos suficientes para conseguir el mantenimiento de su organización actual.

Por otro lado, los beneficios que se esperan de la organización que se da a las competiciones en el aludido plan habrían de derivarse de la estructuración prevista en la primera parte, puesto que la segunda se limita a una variación del campeonato por eliminatorias.

Dados estos antecedentes, la Ponencia ha tratado de armonizar las dos tendencias, y no como la fórmula más justa, sino como la más viable entre las que tienen probabilidades de ser aprobadas, se muestra en principio favorable a la siguiente:

Primero. La F. E. F. organizará dos competiciones oficiales: el campeonato de Copa España y el Campeonato nacional de Liga.

Segundo. Para el campeonato Copa de España se dividirá ésta en cuatro demarcaciones (las del primitivo plan, aunque uniendo Castellón a la zona Sur y Aragón a la Norte.)

Tercero. En cada demarcación un mínimo de seis clubs y un máximo de diez jugarán por puntos y a doble vuelta, para clasificar dos, que con los que resulten también clasificados en las otras demarcaciones darán en cuatro fechas, y por eliminatorias sorteadas, los finalistas de la Copa.

Cuarto. Las segundas y terceras categorías y las promociones se organizarán según lo previsto en el plan de referencia para las segundas y terceras divisiones de demarcación.

Quinto. Posteriormente a la citada competición se jugará el campeonato nacional de Ligas por el mismo sistema que actualmente, pero reducidas las dos primeras divisiones a ocho Clubs y limitada la tercera a unas eliminatorias por proximidad geográfica, con el único objeto de la promoción.

Sexto. En la primera temporada de aplicación de este sistema, las dos primeras divisiones de Liga constarán de diez Clubs, y como necesaria compensación de fechas, el máximo de los que integrarán cada demarcación y reglamentar el desarrollo completo de estas bases, pudiendo delegar esta misión en una Ponencia con carácter ejecutivo o en el Comité.

No obstante, la posibilidad de encontrar una fórmula mejor hace que todavía no pueda darse la indicada como definitiva mientras exista la esperanza de salvar o reducir al mínimo sus inconvenientes mediante el estudio de otras iniciativas que se están realizando a tal objeto."

Señora: Escuche un consejo,
lleno de buena intención:
para encerar suelo y muebles
use Encáustico Allión.

SASTRERIA ROYAL CAMISERIA
EUSTAQUIO MARTINEZ.—M. DEL CARMEN, 8.—LOGROÑO
Participa haber recibido las novedades para primavera y verano.
Esta Casa ha ampliado considerablemente la Sección SASTRERIA, teniendo al frente de su nuevo y competente personal, a su hijo ANGEL, de la A. ROCOSA, de BARCELONA.
TRAJES, CAMISAS, PIJAMAS A MEDIDA

LOS FARMACEUTICOS Y LA SOCIALIZACION

Las clases sanitarias, de las que hasta el presente sigue sin ocuparse el Gobierno de la República, están colectivamente dormidas y demasiado despiertas individualmente. Con ello, ni gana la Sanidad, ni el pueblo, ni el proletariado que compone sus diferentes ramas. Es hora de que al asunto se le preste la atención que su importancia merece. La vida con salud es el vigor de la Patria, la base primordial del engrandecimiento de la nación. "Salux populi suprema lex est".

"No serán muchos meses los que tengamos que esperar a que el Gobierno y Parlamento se ocupen de Sanidad. ¿pero cómo lo harán? Tal vez por no tener orientación alguna de las clases sanitarias, se emprenderán caminos con tendencias demócratas para el ciudadano, pero olvidando que toda la clase sanitaria necesita vivir, no con lujo y ostentaciones a las que no aspira, pero sí con la suficiente independencia económica, única forma de que sus desvelos estén en relación con los resultados prácticos.

El seguro de enfermedad obligatorio se vislumbra muy cercano. Es de humanidad su implantación; el derecho a recobrar la salud perdida debe garantizarlo el Estado de una manera verdaderamente eficaz. No hagamos una mala copia de los ya en vigor en otras naciones; que sea una verdadera innovación que pregone nuestros sentimientos y sirva de ejemplo, con verdadero altruismo, con el cariño que debemos tenernos todos los semejantes, proponiendo nuestros egoismos a las desgracias de los demás. Al enfermo que carece de posición económica, no debe faltarle ningún medio para recobrar su salud.

Cuida el Estado de la enseñanza del pueblo, de la seguridad, etc, y por encima de esto, ¿no está la salud? ¿Si esto es de sentido común, no estará obligado a defenderla?

Los sanitarios son los que mayor interés deben tener en que su implantación se lleve a realidad con las seguridades de un éxito colectivo. Para ello es preciso que cada una de sus diferentes ramas le presten su debida atención y estudien la forma más conveniente de implantarlo. No se me oculta que cuanto más liberal sea, más ha de perjudicar a la aristocracia sanitaria, pero o la evolución ha de seguir este camino, o siempre tropezaremos con los mismos inconvenientes y es forzosamente necesario que el potentado haga dejación de parte de lo supérfluo, que ha de servir para que la humanidad vaya hermanándose y se atenúen los odios de clase.

Es inútil querernos oponer a la eterna ley de la Renovación. Todo debe estar en consonancia con el sentir común, y desechar las tan manoseadas tradiciones. "El tiempo pasa y nosotros con él", no seamos tan tercos que opongamos a la realidad, que día tras día se esfuerza en democratizar nuestro vivir con beneficio general.

En la rama de farmacia, si el Gobierno estudia con interés la socialización con pase al Estado, ha de ver enormes beneficios que ha de reportarle; las consecuencias que de ello se derivan, han de ir unidas a la implantación de industrias químicas, hoy casi desatendidas en nuestra nación, que servirían para dar trabajo y bienestar en España, a miles de familias, hoy obligadas a emigrar.

A todos los farmacéuticos de la provincia os he enviado un manifiesto y un boletín de adhesión para que me lo remitais firmado al pueblo donde ejerzo, que es Alberite. Si alguno no lo habéis recibido, reclamármelo. Aquellos que teniéndolo en vuestro poder no habéis contestado, os ruego que no demoréis el hacerlo. Seguramente, la única causa que os detiene es la desconfianza, pues bien, no tengais ningún pesimismo. En otras ramas como la de Auxiliares Industriales, para su mejor organización y rendimiento, el paso al Estado es un hecho desde principio de año, y el ministro de Marina, farmacéutico encariñado con su carrera, me escribe simpatizando con la socialización y ofreciendo su valioso apoyo para nuestras justas causas. Contestad al manifiesto antes de finalizar este mes. La Junta directiva de Socialización con pase al Estado de la carrera de Farmacia, me comunica envíe lista de los que dan su conformidad a la idea y de los contrarios a ella, y no querría que ninguno de vosotros fuese incluído en un lugar que no encaje en su forma de pensar. Hacerlo aunque solo sea por la dignidad de nuestra carrera.

ISAAC IGLESIAS

Los reparos que opone "El Socialista" al discurso de Lerroux ante los jóvenes radicales

Madrid, 8.—7 tarde

"El Socialista" dice así:

"Lerroux, aspirando a gobernar es, sin duda, un hombre lógico y consecuente. Conocemos, y seguramente él también, la anécdota de un escritor político francés, quien, al ser presentado candidato para diputado a Cortes, se hizo esta sencilla pregunta: ¿Aspiro yo a ser ministro? Y como hubiera de contestarla negativamente, se negó a ser candidato, acogiéndose al periodismo, siendo un escritor político, acaso uno de los más finos escritores políticos del vecino país. Confundió por un momento su afición, y cuando se dió cuenta del error lo rectificó aprisa. Parece, pues, justo, que quienes citan esa conducta como ejemplo encuentren naturalísimo que don Alejandro, que ha probado cumplidamente su afición a la política, aspire legítimamente a gobernar. Y así es. La ambición en ese caso se nos antoja naturalísima y bien fundada. Lo contrario, la postura desdeñosa, esa es la que no acabaríamos de explicarnos.

Ahora, bien, ¿por qué insiste don Alejandro tanto en la actual posición de los socialistas? Aun aceptando lo de que no constituye una obsesión, es evidente que se preocupa con exceso de nuestra conducta. No nos sentimos molestos. ¿Por qué? Todo lo más, defraudados. Sí, defraudados. Un hombre público cuando alcanza predicamento tiene el deber de vigilarse con rigor. Y don Alejandro no lo hace. Sólo así ha podido divagar sobre Socialismo y de una manera impropia de su reputación. Y sólo así también, lo que ya es más grave, ha podido, sin más que culpar a los "nuevos" socialistas, cometer serias injusticias. No queremos reaccionar ante ellas de un modo colérico. Ese no es nuestro fuerte. Preferimos decir a don Alejandro que se equivoca y tratamos de suponer que se equivoca de un modo involuntario. Pero esta circunstancia no le exime, a nuestro juicio, de responsabilidad. Lerroux no tiene derecho a equivocarse. Y no se equivocaría, a buen seguro, si renunciase a las informaciones de quienes le hacen una corte de odaliscas en celo. Defectos, repetimos, de información.

Tanto como de ellos, podríamos pedirle cuentas, en la seguridad de que sería capaz de rendirlas, por ejemplo, su párrafo en que asegura que son todos los intereses de España los que piden a lo ssocialistas que abandonen la participación en el Poder. ¿Intereses legítimos? ¡Ni uno! Si acaso los intereses, eso puede ser cierto, de los potentados que se sentaron a la mesa con don Alejandro en Barcelona. Si mal no recordamos, uno de los factores que hizo posible el advenimiento de la República fué justamente el privilegio de que esos intereses gozaban. La cosa quedará todavía más clara si afirmamos que, con rectificaciones o sin ellas, Lerroux se ha hecho conservador, según la frase que circula en Barcelona, de lo que la República no puede conservar.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 3, 2.º

El Sindicato Nacional de Carteros Urbanos al Gobierno, a las Cortes y al Pueblo

Se nos interesa la publicación del siguiente manifiesto:

"No es sorpresa, ciertamente, lo que ha producido a la aguantada clase de carteros urbanos la "última" decepción sufrida después de conocer los planes económicos del Gobierno de la República en lo que respecta a nosotros, a la por muchos conceptos lastimada y lastimosa clase de carteros.

Tan hechos estamos a este género de burlas que ya las encontramos perfectamente naturales y lógicas.

Desde el año 17 luchamos audaz y tenazmente por el logro de nuestras reivindicaciones morales y materiales. Desde el año 17 acá se han conseguido tan pocas, tan pocas que hoy, dinas la evolución traída por estos catorce años, no nos valen nada y nos tienen en peor situación que en aquellos casi lejanos tiempos.

Hubo un momento, bajo la Monarquía, en que se nos hizo creer que la resolución de nuestro problema, del problema ético-económico-social de los carteros, era cosa hecha y consumada. Un director general de Correos monárquico implantó la famosa sustitución del "perro chico" por carta por el sello de cinco céntimos, aumento de franqueo cuyos beneficios se destinarían a retribuir decorosamente y a vestir también decorosamente, puesto que se les exige uniforme reglamentario, a los carteros.

No más que implantado el cambio, automáticamente, la Industria, la Banca, el Comercio y diversas entidades que AYUDABAN al cartero a soportar los sueldos de hambre que el Estado a medias con el destinatario los asignaba, entendiendo razonablemente que el problema, nuestro problema, que hubo de originar tres protestas violentas en un solo año, estaba resuelto, estos elementos, decimos, nos felicitaron por nuestro triunfo moral... y nos negaron su ayuda material.

Se agudizó la situación económica de los carteros. Pero había que esperar un año hasta conocer el resultado de la recaudación por el empleo del sello supletorio para ver cómo nos compensaba la Administración.

Fuése la Monarquía. Advino la República. La herencia íntegra de aquélla hubo de recoger ésta. Deudas, déficits, despilfarros, trampas del régimen monárquico y dictatorial, todo.

Esta herencia ha servido a los gobernantes de la República para justificar su parquedad en los gastos. Pero la otra, la herencia de varios millones de pesetas que ha producido en un año y seguirá produciendo en los sucesivos la emisión de los sellos supletorios y que, según el "testador", se aplicarían a remediar la situación económica de los carteros, no es legado que en justicia pueda el señor ministro de Hacienda incluir en el Debe que le dejó el régimen monárquico.

Y si así debe entenderse, ¿por qué no se aplican esos ingresos que salen del pueblo para el fin que se crearon o impusieron; para compensar al mal retribuído funcionario distribuidor, peatón, rural o urbano?

Enemigos de las comparaciones, siempre desagradables, no queremos argumentar con cifras para hacer ver al país la pretensión de que se hace objeto en los futuros Presupuestos generales en confección a los carteros urbanos con relación a otros Cuerpo similares. No obstante explicaremos sucintamente la carrera que han seguido nuestros anhelos primero, nuestro optimismo después y, finalmente, nuestra desilusión, que es la pavorosa realidad de la burla de otras veces y de siempre.

Creada con carácter oficial la Comisión de Reformas Postales el pasado agosto, nuestros representantes en la misma, para colaborar en la confección de la ley de Bases que las Cortes estudian o quizá han aprobado a estas horas, ya estimaban como necesaria para los carteros urbanos de España la cantidad de nueve millones de pesetas. Aprobado en principio este proyecto, llegó a decírsenos de manera oficiosa, pero por boca de un personaje con cargo oficial, el único que podría hacerlo, que el Gobierno convenía en aceptar para estos próximos presupuestos la concesión de la mitad de la cifra considerada necesaria por nosotros, esto es: pesetas 4.500.000.

Pues con ser insuficiente en la mitad de lo que consideramos nuestras necesidades, aún hubo esta presunta decisión ministerial de llevar la esperanza a los hogares de los carteros españoles... y aún aún hubo esta cifra de sufrir el descomunal "tajo" del ministro de Hacienda actual, que reduce los cuatro millones y medio a 657.000 pesetas, cantidad que se descompone en esta forma: 365.000 para 500 carteros de tercera clase, que pasarán a disfrutar 8 pesetas en lugar de las 6 que ahora perciben; 292.000 para aumentar dos reales diarios a 1.600 carteros de segunda clase, con el objeto de que el jornal mínimo y casi regulador sea el de 8 pesetas diarias aun para la mayoría del personal que cuenta de doce a cuarenta años de servicios. Total, 2.100 carteros que resultan beneficiados, si bien no tanto como lo que necesitan y merecen por su trabajo, y 3.100 los de más años de edad y de servicios que no percibirán ni un solo céntimo de aumento, y 5.000 que seguiremos "disfrutando" sueldos de hambre.

Esta es nuestra situación, que exponemos lealmente al Gobierno de la República, a las Cortes del pueblo y al Pueblo.

Seguro que los carteros, comparados con los obreros parados, somos casi ministros; pero si se nos compara con trabajadores que trabajan, rinden esfuerzo y contribuyen a la actividad y la producción social—e insistimos en huir de las comparaciones,— somos casi mendigos.

Nuestras viudas y huérfanos sólo se ven por una vez amparados merced a la merma de nuestro exiguo jornal. Nuestros uniformes se caen a pedazos para vergüenza de una Administración pública que los exige y no los paga, y no tardaremos en ir descalzos a entregar el correo a los destinatarios españoles y extranjeros con residencia en el país.

La interior satisfacción llevada al Cuerpo de Carteros urbanos, como a todos los de la Posta, por palabras de gobernantes que aún hoy gobiernan se desvanece y aleja cada día más.

El servicio postal se desempeña con igual probidad y rectitud de siempre... pero los carteros y sus hijos no comen lo que debe comer un ciudadano trabajador ni visten con el decoro que corresponde a un funcionario público.

Para que el Gobierno, los diputados y el país no estén engañados o ignorantes hacemos esta exposición de hechos, en nombre de todos los carteros españoles, sus representantes, miembros del Comité Nacional de Carteros Urbanos de España.—Madrid, 1 marzo 1932.—Por el Comité Nacional: **Sixto Aguilera**, Secretario; **Miguel Caballero**, Presidente."

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Braulio Martínez González, de 22 años, barbero, de herida cortante en el dedo meñique izquierdo, causada con unos cristales.

Antonia Sáez Ibáñez, de 40 años, de extracción de un cuerpo extraño de un dedo.

Julio Arpón Sanz, de 39 años, labrador, íd. íd. del ojo izquierdo.

Daniel Pastor Sáenz, de 31 años, impresor, de herida contusa en el dedo índice izquierdo, por atrapo de una máquina.

Don Juan Mendoza y señora, hermanos de **DOÑA PETRA GOMEZ Y PEREZ**, que falleció el día 23 de febrero del corriente año, agradecen a sus amistades la asistencia a los funerales. Al mismo tiempo les invitan a las misas que en el altar Mayor del Convento de Carmelitas se celebrarán los días 10, 11 y 12, a las siete y media, y a las que se dirán a las diez, en la parroquia de la Redonda, los días 14, 15 y 16 del actual, en el altar de la Milagrosa.

AGENCIA

REY SOLER

Agrupación de Dependientes y obreros municipales de Logroño

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 10 del corriente, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria y media hora después en segunda, en el domicilio de la Agrupación (Capitán Gaona, frente a la Escuela Industrial), para tratar asuntos de sumo interés para todos.—**La Directiva.**

Nota.—Se ruega la puntual asistencia.

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital, se vendieron alubias del riñón, a 43; caparrones, a 54 y 60 y maíz, a 19. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

A. MARCOS

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Olavide, de Madrid. Abrirá consulta de enfermedades de la piel y venéreas para el próximo mes de Abril. Zurbano, 10.

Asociación provincial de médicos titulares

Se pone en conocimiento de los compañeros asociados, que se han recibido los carnets de identidad del que podrán proveerse durante el mes de marzo, girando cinco pesetas y enviando la fotografía al secretario que suscribe en Medrano (Logroño).

Juan José Díaz

Baja la merluza

y demás pescados en los puestos de la Marina, números 63 y 64, Plaza de Abastos.

Merluza,	a 4'50	ptas.	kilo
Angulas	a 5'00	"	"
Salmonete	a 3'00	"	"
Congrio	a 2'50	"	"
Lenguado	a 2'50	"	"
Pescadilla	a 2'00	"	"
Chipirones	a 2'00 y a 1'50		
Besugo negro	a 0'90	"	"
Sardina	a 1'20	"	"

Pastas para Té

El surtido más fino lo encontrará en

La Española

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. Id. 8 días ... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año ... cuatro y medio por ciento
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas ... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 8

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco)
Capital: 20 millones de pesetas

BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco)
Capital: 100 millones de pesetas

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)
Capital: 10 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos

En Bilbao, donde fijó su residencia, al cesar en su industria de dulces establecida en Logroño, falleció el pasado día 7 don Teodoro Longás y Castillo, que gozaba de muchos conocimientos en esta capital y pueblos de la provincia.

Con tal motivo enviamos nuestro pésame a su apenada viuda doña Eustaquia Zalutregui y demás familia, especialmente a su hijo político el industrial don Jesús Rama, que también estuvo establecido en Logroño como dueño de los cafés Suizo y Comercio en distintas etapas.

AGENCIA

REY SOLER

MEDIAS DE SEDA

hilo, sport, guantes cabritilla, calcetines caballero, tirantes, ligas, camisas, corbatas, corsés, paraguas y géneros de punto, todo a precios baratísimos

José Lacalzada

Plaza de Abastos . Calle Gallarza
Frente a Fortunato Redón y Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25.

VENTA DE PISOS

En la Casa Social, la finca más confortable y mejor construida, en condiciones excepcionales, al contado la tercera parte de su valor y el resto a los quince años. Informes, Jacinto Escudero.

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS en la calle de Zurbano, 11, la finca mejor construída, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

¡QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Por la Guardia civil del puesto de Anguiano han sido denunciadas al Juzgado municipal, Leandra Merino Moreno y Victoria Martínez Martínez, de 59 y 28 años de edad, respectivamente, por promover un fuerte escándalo en la vía pública, insultando la Leandra a Victoria con palabras impropias a su conducta.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

Cebón y ternera

A precios muy económicos. Sagasta, 21, Carnicería de Aguirre.

COMERCIO DE TEJIDOS ASENSIO
Se necesita un chico adelantado, de 3.° o 4.° año de práctica.

COCINERA, muy práctica y con buenos informes, se necesita para casa de comidas. Razón, en esta Administración.

Don Orencio Martínez y familia dan las más expresivas gracias por nuestro conducto, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, a todos cuantos asistieron al entierro y demás actos en sufragio del alma de su finado hijo **ORENCIO MARTINEZ SALANOVA** (q. e. p. d.), así como a aquellas personas que les han hecho expresión de sentimiento.

Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854

La sección de albañiles y peones del Sindicato Unico de Trabajadores convoca a una reunión que se celebrará a las siete y media de la noche de hoy, en su domicilio social de la calle de Pablo Iglesias, a fin de tratar de asuntos de interés para la sección.

Dr. BAEZA

MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueve a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en maderita imputrescibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duples, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato **"HERNIARIO"** Médico construído sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; la ejercen únicamente en el **anillo herniario**, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

FAJAS MEDICAS: embarazo, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19. Zaragoza

AGENCIA

REY SOLER

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño. Unas hermosas puertas, un motor y un banco anunciador en el Espolón. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

La Comisión organizadora de la "Semana del Niño" ruega a los señores maestros que no hayan remitido la relación de los niños que asisten a sus Escuelas, lo hagan a la mayor brevedad posible, entregándolas en la Secretaría del Club Deportivo.

Pensión Riojana

El dueño de esta acreditada pensión, participa a su distinguida clientela, que a partir del 1 de marzo se ha trasladado al piso segundo de la casa núm. 45 de la calle República (antes Mercado).

LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS "LA URBANA" y "EL SENA" CONTRA ACCIDENTES han trasladado sus oficinas a la calle del General Zurbano, número 12, primero, derecha.

El abogado don Angel Villar, ha trasladado su domicilio y despacho, a la calle del General Zurbano, número 12, primero, derecha.

EMPAPELADORAS y chicas para obrador, ambas bien prácticas, se precisan. Fábrica de dulces Viuda de Arróniz, Vara de Rey, 6.

APRENDIZ DE ULTRAMARINOS
Se precisa. Casa Arróniz

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

El Ministerio de Trabajo ha dispuesto que se renueben las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y derivados de Logroño, el cual conservará la misma jurisdicción y seguirá estando integrado por tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto que la sustitución tenga lugar.

Figurando inserta en el Censo electoral Social de este Ministerio la entidad patronal Sociedad Metalgráfica Logroñesa, a ella corresponde la designación de los vocales de su clase, en unión de las entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días se inscriban en el mencionado Censo.

Una vez transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo anterior se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

CALZADOS ANTON

Pase usted por sus escaparates, donde encontrará los modelos más elegantes y los gustos más refinados, recibidos para la temporada.

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA antes de comprar sus calzados

CALZADOS ANTON

SAGASTA, 21 TELEFONO 19-62

El esposo y familia de **DOÑA MARIA SOLEDAD IZA DE ARBAIZA** (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruegan demos las gracias en su nombre a cuantas personas les han acompañado en el sensible trance que han pasado y asistieron a los piadosos actos con motivo del fallecimiento de la citada señora.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA

especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. a Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

Anoche llegó de Madrid el propietario don Casimiro Gutiérrez.

Hoy sale para Bilbao el magistrado de aquella Audiencia don Eduardo Larrea, que vino a completar el Tribunal de la de ésta, en sustitución de don Domingo Guzmán de la Calle, que ejercía interinamente el cargo de gobernador.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 12

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS
Vara de Rey, 19, 1.° izqda. Tlf.° 10-81

FUNDICION DE BRONCES

Accesorios para bodegas. Reparación de toda clase de maquinaria

MIGUEL HORNILLOS

M. de Murrieta M Tlf.° 1460

En la sesión que hoy a las siete de la tarde debe celebrar el Ayuntamiento de esta capital, se tratará de los asuntos siguientes: Oficios de cumplimiento. Moción del señor Gurrea. Solicitudes de vecindad. Socorro de lactancia. Nombramiento de padres de mozos para su intervención como testigos en los expedientes de quintas. Asuntos de la Comisión de Policía Urbana. Asuntos de la Comisión de Gobierno. Asuntos de la Comisión de Arbitrios. Asuntos de la Comisión de Hacienda. Informe del señor arquitecto referente al servicio de Incendios. Quema de cupones y obligaciones. Nombramiento de concejal de semana y Asuntos de la Alcaldía.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Gallarza, 1. Teléfono 1012.

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Vara de Rey, 13. Consulta de 11 a 1.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo. CALAMARES EN SU TINTA.
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.
TELEFONO 1998.

TEATROS Y CINES

Con entradas que fueron, regular la de la tarde y francamente buena por la noche, hizo ayer en el Moderno su segundo día de actuación la Compañía de Montijano, despertando en el público, como el día del debut, comentarios de simpatía y elogio por la discreción con que realizó la representación de "Los hijos artificiales", en función vermouth, y de "Tierra baja", por la noche.

La comedia de Abati y Reparaz, recibió de los comediantes la eficacia y juego gracioso que el escénico requería, y para todos los intérpretes tuvo el público cariñosos aplausos que a todos correspondieron, aunque debieran recogerlos principalmente José y Asunción Montijano, la señora Sancho, el veterano Capilla y el galán Gallego, que tuvieron a su cargo los papeles principales. También la nutrida concurrencia que presenció la interpretación del drama de Guimerá, se mostró satisfecho de la labor de los artistas y les dedicó palmas, las cuales fueron más calurosas para José Montijano, de quien es justo decir que hizo una incorporación del personaje central muy decorosa.

Hoy en "vermouth" se pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca, "Las Hijas del rey Lear", y por la noche se representará "Malvaloca", la celebrdaa obra de los hermanos Quintero. Tras las interpretaciones que llevamos vistas, no es aventurado asegurar que las de las obras de hoy sean todo lo correctas que cabe esperar de comediantes que, sobre sus disposiciones, tienen el mérito de tener bien aprendidos sus papeles.

* * *

En el Olympia se vió ayer con singular agrado, la comedia "Su majestad el amor", bien filmada y realizada por elementos alemanes. Hoy se proyectará una cinta muy interesante que lleva por título "Raspatín o el calvario de una princesa". La película es de una esmerada confección, y su asunto muy sugestivo, repetimos, está servido por notables artistas a cuya cabeza figura Wladimir Gaidarow, a quien se recordará como estupendo protagonista de "Volga Volga".

En el Logroñés se dió ayer, "como es costumbre de la casa", un programa muy agradable que entretuvo a un público muy nutrido, como de costumbre también, y hoy se pasará una película que, teniendo por intérpretes principales a tan notables figuras como Richar Arlen, Mary Brian y Olga Blacanova, no es preciso decir que se trata de un "film" de categoría.

C. M. C.

Notas militares

DE LA PLAZA.—Fué ayer cumplimentado el comandante militar de la plaza, por los tenientes de Infantería don José Castells y don Luis Navarro, despedidos para Villoslada.

ASCENSOS.— En propuesta ordinaria de ascenso se concede el empleo superior inmediato a los jefes y oficiales siguientes:

Del Arma de Infantería: cinco tenientes coroneles, siete comandantes, de ellos don Gerardo Mayoral Monfrte.

De Artillería: tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cuatro tenientes.

De Intendencia: un teniente coronel, un capitán y un teniente.

De Ingenieros: dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

De Oficinas Militares: un archivero tercero, tres oficiales primeros, tres segundos, dos terceros y tres escribientes de primera.

OFICIALES DE COMPLEMENTO.—En fin del actual mes de marzo cesarán de prestar servicio en los Cuerpos, Centros y Dependencias, los oficiales de complemento de todas las Armas y Cuerpos que se hallan al presente destinados en los mismos, con excepción de los que efectúan las prácticas reglamentarias. Asimismo dejarán de prestarlo también los médicos, farmacéuticos y veterinarios civiles y los auxiliares de estas clases, capellanes y músicos mayores, que hayan sido nombrados y se hallen en funciones para la asistencia y servicio del ejército. En lo casos en que por no existir en la plantilla médicos o veterinarios militares tuviera previsión de ellos alguna unidad, los contratará ésta con arreglo a las disposiciones vigentes.

REENGANCHES.— Se publica la relación de las clases de tropa de las Armas y Cuerpos del Ejército, que han sido clasificadas por la Junta Central de Enganches y Reenganches.

Del Regimiento de Infantería 24: sargentos Pablo de la Asunción Pérez y Evaristo Pérez Martínez, y el cabo de cornetas Tiburcio Rubio Hijona.

Del 12 ligero de Artillería: sargento Natalio García Fernández.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

La Compañía de Maderas.— BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruca.
Apartado núm. 44.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Don Luis Olariaga habla de la depresión económica de España y de sus soluciones

Recargar los impuestos no resuelve nada

Madrid, 8.—7 tarde.

En la Sociedad Económica Matritense dió su anunciada conferencia el catedrático don Luis Olariaga. Comenzó advirtiendo que le guiaba un simple deber profesional, pues no milita ni ha militado jamás en política, y no le interesan las consecuencias prácticas que de un examen objetivo de los problemas nacionales puedan deducir las diferentes organizaciones políticas.

A juicio del conferenciante, la vida financiera del Estado no puede ser considerada aisladamente, sino en función de la economía nacional de la cual vive. Entendía, por lo tanto, inexcusable considerar el presupuesto del Estado dentro de la situación económica presente y de las mutuas reacciones entre una y otra.

Para el señor Olariaga el ciclo económico actual de España puede considerarse anormal, y, desde luego, aunque coincide en ciertos aspectos, no se corresponde genéticamente con el ciclo mundial, debido a la escasa articulación de la economía española con las demás economías nacionales por falta de un patrón monetario internacional y por la poca importancia relativa de su comercio exterior. El ciclo español tiene la característica de haber sido provocado y dominado por la política económica del Estado. El conferenciante analizó estadísticamente la formación de sus distintas fases: el alza en 1927, la crisis a mediados de 1929 y la depresión presente.

Después fué interpretando los distintos factores que provocaron la coyuntura al alza: la política proteccionista de la Dictadura, la de obras públicas y la de crédito. Explicó el influjo de la favorable coyuntura mundial en la entrada de capitales especulativos extranjeros en 1927 y en el desarrollo de nuestras exportaciones. Pasó luego a la explicación de la crisis que se inició en las Bolsas a mediados de 1929, sin el pánico que suele producirse normalmente, y a los factores que la precipitaron, que, a juicio del conferenciante, fueron la mala cosecha de 1928, la inmovilización bancaria, la baja de la peseta y sus repercusiones en la política económica y en la monetaria y la aproximación de la caída de la Dictadura. La situación fué agravada después de la Dictadura, por una inmoderada reacción restrictiva que puso en franca depresión la economía nacional antes de que acaeciese el cambio de régimen. A tal estado de cosas contribuyó también el cambio de coyuntura mundial dificultando el crédito exterior y reduciendo nuetro comercio internacional.

El señor Olariaga explicó los efectos del cambio de régimen sobre la depresión ya reinante. El Gobierno provisional de la República acentuó la política restrictiva de gastos para obras públicas y de crédito, que había encontrado en pleno desarrollo. Pero lo más grave del cambio de régimen fué la desorganización del crédito, tanto interior como exterior. Hizo el conferenciante un análisis de la significación del crédito de su función distributora del capital en disponibilidad, y de las formas de dicha distribución en las fases bursátiles, bancaria, industrial o agrícola y comercial. Luego fué refiriendo los distintos fenómenos que afectaron a las bases del crédito los caminos que el capital tomó al huír de las empresas productivas y la situación en que la producción quedó al fin de dicho proceso de desconfianza. Para dar una idea de la medida en que todo ello influyó en la depresión económica de España utilizó el señor Olariaga varios índices.

Después pasó a relacionar el desarrollo del presupuesto del Estado con el de la economía nacional, y comparó el presupuesto anterior a la Dictadura con el de los años de prosperidad y con el que ahora discuten las Cortes constituyentes. Habló de los límites del presupuesto, haciendo especial consideración de los que impone la productividad nacional, y analizó los efectos de la actual depresión en la recaudación de los tributos, efectos que, según el conferenciante, no se han dejado aún sentir con plena intensidad por la falta de flexibilidad de la mayor parte de nuestros tributos y por los plazos de recaudación de algunos de los principales. Destacó la relación entre los métodos de hacer frente a un déficit ocasionado por la depresión económica nacional y las causas que hayan dado lugar a ésta, puesto que cuando la crisis es secular procede esforzarse en la nivelación del presupuesto, mientras que si es cíclica y, por tanto, pasajera, puede resolverse mediante el crédito.

A juicio del conferenciante, en el caso de España procedía hacer uso de ambos métodos, teniendo en cuenta la relativa artificiosidad de la prosperidad en que se basó el presupuesto de 1930, y, por otra parte, el carácter transitorio de los gastos de obras públicas. Debió haberse ido, por consiguiente, a la reducción de los gastos ordinarios, no contrayendo el Estado nuevas obligaciones mientras no se produjera la estabilización de sus ingresos. En cuanto a los gastos extraordinarios, entiende el señor Olariaga que no debe perderse de vista—siempre que sean necesarios y reproductivos—su influjo en la producción nacional para mantenerlos y llevarlos a presupuesto extraordinario, alimentado con recursos de crédito. La solución de recargar los impuestos no es solución, porque si la depresión se sostiene o se acentúa, además de forzar dicha depresión, no dará el rendimiento que se espera y dentro de unos meses volverá a aparecer el presupuesto desnivelado.

Terminó el conferenciante expresando su criterio de que el problema presupuestario en España no puede resolverse sin resolver previamente el problema de la estabilización económica, cuyo primer paso es el de hacer renacer el crédito.

De los 45 para arriba.....
APERCIBIOS PARA LUCHAR CONTRA EL ARTRITISMO
Lo produce el ácido úrico y su disolvente más eficaz es el:
URICURE
Ptas 6'20 frasco de 60 tabletas
J. de Rafael, calle Valencia, 333 - Barcelona, enviará muestra por correo a quien remita este artículo con 50 cts. en sellos de correo
REUMATISMO : GOTA CÁLCULOS
CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS

TAURINAS

LA JORNADA DOMINGUERA

No tuvo grandes destellos la jornada taurina del domingo.

Un triunfo, el de Félix Rodríguez II, en Madrid, y una mediana actuación de los demás diestros que vistieron el traje de luces, fué cuanto dieron de sí los espectáculos celebrados en las distintas plazas que el domingo tuvieron abiertas sus puertas en espera de una numerosa concurrencia que tampoco ese día hizo nada por alegrar a los respectivos empresarios.

Fuera de ello, la novillada madrileña registró la nota sensible de la gravísima cogida sufrida por el granadino Elías Alvarez Pelayo que debutaba en la "plaza grande". Mal comienzo de temporada ya que antes que la parte artística ha aparecido la nota trágica.

No hubiera sido así, seguramente, si los modestos toreros que se liaron en Madrid con los morlacos de Garrido Hermanos, hubieran tenido por enemigo los seis Gracilianos "a modo" que había preparados en Barcelona para Marcial, Ortega y Corrochano, y que por su insignificancia fueron desechados por los veterinarios de la Ciudad Condal.

Pero las cosas son así y así seguirán.

Ya indicábamos días pasados que habían de ser muy tontos los factores que integran los truts taurinos para entenderselas con ganado de respeto que pudiera dar al traste con el negocio apenas empezada su explotación.

Y no otra cosa está sucediendo. El "trust" Dominguín, del que son partícipes con el avispado toledano sus paisanos Marcial y Ortega, y el del "Papa Negro", a base de sus hijos Manolo y Pepe, han dado tres corridas y en las tres el público se ha llamado a engaño por la insignificancia del ganado lidiado.

En Barcelona ha salido mal la combina y los veterinarios, para los que todo elogio ese pequeño, han dicho que si unos novilleros de "segunda" echaron fuera días atrás una novillada de Concha y Sierra con sus 300 kilos sobre los lomos no hay derecho a que las figuras de "primera" quieran jugar al toro con seis monas que apenas si pasaban de los 200.

Y han hecho muy requetebien. Y mejor estará todavía si el ejemplo cunde en los demás veterinarios españoles.

Tampoco la actuación de nuestro paisano Niño de Haro, en Valencia, fué el domingo todo lo triunfal que hubiéramos deseado. No es esto decir que estuviera mal. Pero queremos que estas funciones primeras de Vicentillo sean éxitos rotundos que le aseguren el elevado puesto a que ha llegado entre la actual novillería.

Y así confiamos hará Niño de Haro a medida que vaya entrando en fuego y echando carne abajo.

TRASIEGO DE GANADERIAS

Han sido varias las ganaderías que este invierno han cambiado de dueño viniendo con ello a aumentar las dificultades para conocer la verdadera procedencia de unas reses anunciadas a nombre de sus nuevos propietarios.

Claro que estos y las empresas, por su propio interés y conveniencia, no apartarán de los carteles la procedencia antigua.

Una de las últimas ganaderías, de cuya venta tenemos noticia es la de Pepe Encinas.

El acreditadísimo ganadro salmantino, según leemos, ha cerrado el trato con los señores Hernández, de El Escorial, y parece que el precio de venta ha oscilado alrededor de 1.200 pesetas por cabeza.

Los antiguos Encinas se anunciarán en lo sucesivo a nombre de doña Pío, viuda de Hernández, y también parece que del campo charro se trasladarán los astados vendidos a los prados escurialenses que poseen sus nuevos propietarios.

YA TIENEN UNO

Las Juntas benéficas que en Bilbao y Pamplona andan ya asegurando los contratos de las primeras figuras taurinas, paar sus respectivas corridas, han empezado a estampar firmas, y una y otra tienen ya un torero contratado.

Por algo se empieza.

Más acertados a nuestro entender, los bilbaínos que los navarricos, es ya componente seguro del cartel de la invista villa el valenciano Vicente Barrera.

Visentet toreará una de las corridas de mayo y cuatro de las de agosto, y en ellas habrá de estoquear respectivamente toros de Albaserrada, Concha y Sierra, Santa Coloma, Murube y Pablo Romero.

La primera faena ya la ha hecho, al dejar los Miuras para los que vengan detrás. Para que no digan que el que se adelanta no gana.

A los "sanfermines" va el maño Nicanor Villalta. Está escriturado para dos corridas y la prueba.

LOS "SEIS"

Esto de "Los Seis" hasta ahora no es nada, pero puede ser mucho. Algo así como para tenernos pendientes de sus decisiones todo el verano.

¿Más claro?

Vamos a aclararlo. "Los Seis" son otros tantos amigos, buenos aficionados todos ellos, que andan estos días de conciliábulos y entrevistas para formar nada menos que la Empresa Arrendataria de la Plaza de Toros para la temporada veraniega. Desde luego que no les guía el afán de empresa, si no el de aficionados, y que si quieren compaginar uno y otro es para que la plaza no esté cerrada y podamos ver en ella alguna cosilla que otra.

El que conviertan o no en realidad sus propósitos es cuestión de poco, ya que está en las últimas el plazo para solicitar el arriendo de la plaza. Y por cierto que no sabemos de ninguna otra empresa oficial ni particular que se halle tan animada como "Los seis".

Alguien hay que por probar fortuna quizás se lanzase a pedir una fecha o un par de ellas. Pero para toda la temporada no sabemos que haya licitadores, así como tampoco para los días grandes de San Mateo.

El negocio taurino debe ser más peligroso de lo que muchos creen. Y luego, esa amenaza de los nuevos impuestos...

Aquí al menos, que nosotros sepamos, no hay quien se arriesgue a lo grande ni a lo chico.

Como no sean "Los seis"...

MIGUELIYO.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María del Pilar Cantabrana Treviño, Alicia Sotés Heras.

Defunciones.—Ceferina Ruiz Carasa, de 79 años, de Viguera; Nicolasa Palacios, de 67 años, de Logroño; Nieves Martínez Moreno, de 82 años, de Lamciego; Andrés Gallarza Rama, de 17 meses, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

La situación actual del Banco de España y sus operaciones en el año último

En la Junta de Accionistas del Banco de España se aprobaron la memoria y estado de cuentas del último ejercicio y se adoptaron acuerdos. De todo ello, en su parte más esencial hacemos referencia en la información que publicamos seguidamente:

DATOS DEL BALANCE

El oro en Caja, propiedad del Banco, figura al terminar el ejercicio por 2.244.330.385'65 pesetas, y su merma obedece al aumento del que figura en poder de Corresponsales extranjeros, cuenta que se cifra por 223.097.575'68 pesetas, y cuyo incremento es consecuencia de los envíos de que se ha hecho mención.

Los billetes en circulación al final del año ascienden a 4.992.866.200 pesetas contra 4.766.617.825 en el anrior, habiéndose destruído después de inutilizados, 2.845.774 billetes, por 305.382.050 pesetas.

Adelantadísima ya, en abril último, la confección de cinco series de billetes que podrán sustituír en un momento dado a las circulantes, se habían comenzado los estudios para la elaboración de otras cinco que constituyeran en su caso la emisión de reserva. Activados tales estudios en atención a las circunstancias, han sido aprobados los modelos ya elegidos con los retratos de Zorrilla, Elcano, González Fernández de Córdoba, Rosales y Vicente López, y fechada su emisión en 25 de abril de 1931, se desarrolla normalmente su fabricación.

Por decretos de Hacineda del mes de mayo se elevó sucesivamente el límite de la circulación autorizada de billetes a cinco mil doscientos y a seis mil millones de pesetas.

Por otro decreto de julio del mismo ministerio, se dispuso el sellado de los billetes existentes dentro de plazos que han sido prorrogados.

La plata en Caja importaba 515'0 contra 699'0.

En cuanto a las operaciones propiamente bancarias en el año 1931, los descuentos sobre la plaza suben 2.273'9 millones de pesetas, y los hechos sobre otros, en 176'8. Las negociaciones sobre los pueblos aumentan en 83'1; los préstamos en valores mobiliarios, en 19'7; los sobre mercancías y conocimientos de embarque, en 48.327'75 pesetas; los créditos con garantía de efectos comerciales, en 3'7 millones; los con garantías de valores mobiliarios, en 229'8; los con garantía personal, en 93'1; los sobre mercancías, en 36'2.

Los giros disminuyen en 789.662'76 pesetas; las cuentas corrientes aumentan en 7.340'7 millones. El saldo de estas cuentas estaba representado al finalizar el año 1931 por 1.128'4 millones, con un aumento de 271'2.

El movimiento de las cuentas corrientes oro acusa descenso de 6'5 millones.

Las utilidades líquidas en las Sucursales y Agencias en 1931 se cifran en 81.310.381 pesetas, con aumento de 14 millones.

Hace constar la memoria que las alteraciones de las diversas cuentas acusan aumento general, con la sola excepción del movimiento y saldo de las cuentas corrientes en oro y de la existencia en plata reflejándose en la cuenta de beneficios, permitiendo repartir en el primer semestre un dividendo de 55 pesetas a cada acción, y en el segundo, otro de 75, quedando como remanente 7'2 millones de pesetas, después de realizadas las deducciones dispuestas por la ley. La participación del Estado en las utilidades del Banco ascienden a 36'6 millones de pesetas, y su percepción global a 64'7 incluídos impuestos, lo que representa el 54'49 por 100 en relación con los beneficios, cuyo líquido fué de 120.008.614'56 incluído el sobrante del ejercicio anterior, que fué de 1.257.406'51 pesetas, que se distribuye en la siguiente forma: 46.020.000 pesetas a dividendo; 2.000.000 a fondo especial; 20.220.386'40 a impuesto de utilidades; 6.144.270'46 a impuestos sobre dividendos; 1.741.786'20 a timbre; 36.606.260'60 a participación del Estado en los beneficios, y 7.275.910'90 pesetas que como remanente pasa a cuenta nueva.

La cuenta de valores en suspenso acusó a fin de ejercicio un saldo de 15'9 millones de pesetas que ha sido totalmente liquidado; la comisión obtenida en las operaciones de compraventa de valores se eleva a 117.622'79 pesetas.

Se dedican, por último al personal del Banco elogios por la labor meritísima que ha desarrollado durante el ejercicio, y en la que pusieron a prueba sus dotes de asiduidad y competencia verdaderamente ejemplares.

Al terminar el ejercicio de 1930, la distribución de las acciones del Banco era la siguiente: domiciliadas en Madrid, 160.917, en poder de 4.968 interesados, y en las Sucursales, 193.083, en poder de 10.458 tenedores.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Durante el año 1931, el Banco de España obtuvo, incluyendo el saldo del año anterior, un beneficio bruto de 169.261.976 pesetas, frente a pesetas 129.062.121 el año 1930. De dicha cifra corresponden 68'07 millones de pesetas a los préstamos con garantía 55'31 a los descuentos, 17'81 millones a la renta de la cartera de valores, y 13'27 a los créditos personales.

Los gastos sumaron 49.253.361 pesetas, frente a 28.803.887 el año anterior. De ellas corresponden 29'40 millones a gastos de administración, 15'91 a valores en suspenso, y 2'02 a fabricación de billetes.

El líquido a repartir fué de pesetas 120.008.614 pesetas, contra pesetas 100.258.234 el año 1930.

Aparte de la memoria, el Consejo presentó, según cosumbre, una proposición para que se conceda la remuneración de una y media mensualidad a los empleados de las Oficinas centrales del Banco, y a los de la Sucursales y Agencias, que el Consejo podrá distribuír entre ellos, según sus merecimientos; y además, que se ponga la cantidad de 150.000 pesetas a disposición dle citado Consejo, el cual determinará oportunamente el destino que se le habrá de dar, en beneficio de los mismos funcionarios y familias de los fallecidos.

Por parte de los señores accionistas no se presentó este año proposición alguna.

CULTOS

En Santiago.—La Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores obsequiará a su excelsa Patrona con un solemne novenario que dará principio mañana y terminará el 18 del actual, con arreglo al siguiente orden:

Misa rezada a las ocho y media, menos el día 13, festivo, que será a las nueve.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón que predicará el R. P. Crisanto Cía S. J., motetes y reserva, terminándose con la Salve. El último día, a las ocho y media, misa de Comunión para las asociadas, con escapulario, y demás personas que en ella quieran tomar parte. A las diez, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, rosario, novena y sermón, dándose a continuación la bendición con el Santísimo.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 57

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

—Porque no quiero cometer una mala acción.

—Os engañáis; sería una acción generosa, pues sólo a ese precio se pueden salvar Perina y Rosier. Pero veo que no queréis haga gracia a los asesinos; preferís que la justicia siga su curso. Pues bien, quedaréis contenta; denunciaré a los culpables.

—¡Oh! ¡Por favor!—exclamó Marta, ahogada por los sollozos.

Y juntando las manos con ademán suplicante:

—Os lo suplico de rodillas, ¡no los delatéis! ¡Mi corazón me dice que son inocentes!

—¡Inocentes, cuando todas las pruebas están en contra suya!—contestó el barón.—Eso es negar la evidencia.

—A pesar de cuanto decís para convencerme—agregó Marta;—a pesar de todas las pruebas que aducís; a pesar del fallo de la justicia, no puedo creer en una infamia tan monstruosa.

—Eso demuestra que tenéis buen corazón y que sois agradecida; pero no somos jueces, y no se trata de comprobar ahora su inocencia o culpabilidad. Se trata de saber si accedéis o no a lo que os propongo.

—¿Por qué no os dirigís vos misma a Perina para pedirle los papeles?

—¡Qué inocente sois! ¿No comprendéis que esos papeles son los títulos de vuestra fortuna, y descubiertos por mí en manos de los saltimbanquis constituyen la prueba irrebatible del crimen, puesto que el asesino debió necesariamente de preceder al robo? Apenas pusiera yo sobre aviso a Perina, haría ésta desaparecer la cartera, y con ella vuestra fortuna... y no quiero que esos títulos desaparezcan; tengo el derecho y la obligación de recobrarlos.

—Pero ¿quién sois para hablar de esa manera?

—Soy vuestro único pariente.

—¡Vos!

—Soy el tutor nombrado por la voluntad de vuestra madre. Me llamo el barón de Gontrán de Streny, y aquí tenéis el testamento por el cual mi prima la condesa de Kéroual me confiere la tutela de su hija.

Al decir esto, Gontrán presentó a Marta aquel documento, en que la demasiado confiada condesa había conseguido tan funesta disposición.

—¡Mi madre! ¡letra de mi madre!—balbuceó la joven cogiendo con mano trémula la hoja de papel amarillo que le presentaba Gontrán y llevándola a sus labios.

Y cayendo de hinojos, leyó con fervor aquel escrito, como si se tratara de una piadosa oración.

Así que Marta hubo concluído, devolvió al barón aquél para ella tan precioso papel, y quedó muda, pues la emoción que la dominaba era inmensa.

—Ahora—continuó Gontrán—comprenderéis que mis derechos sobre vos son incontestables.

Marta hizo un signo afirmativo.

—Dios me es testigo—prosiguió el barón—de que no he retrocedido ante el sagrado deber que vuestra madre me impuso. Hace doce años que os estoy buscando.

Marta tendió la mano al barón.

—Os lo agradezco en nombre de mi madre—dijo la joven.

—¡Gané la partida! — pensó Gontrán.—Marta es mía.

—¡Oh! — dijo Marta estremeciéndose,—jamás podré volver a ver a esa mujer a quien he querido tanto. ¡Su vista me causaría horror!

—Es necesario que os armeis de valor y de energía, hija mía—dijo el barón.—Ocultad por unos pocos días la natural indignación, la legítima cólera que sentís. Recordad que vuestro deber es dejaros guiar por mí, a fin de que la condesa de Kéroual reviva en su hija. El tiempo urge; es preciso decidirse, adoptar un plan y ponerlo en práctica cuanto antes. ¿Qué resolvéis?

Marta inclinó la cabeza, y por un instante quedó absorta en profunda meditación.

Gontrán, fija la mirada en la niña, observaba atentamente en su rostro las alternativas de la lucha que libraba consigo misma.

Por último, la joven alzó sus hermosos ojos, animados con el brillo de una resolución que ella juzgaba generosa, y contestó:

—Haré lo que me pedís, caballero. Si Perina y su esposo son efectivamente criminales, a Dios toca juzgarlos y castigarlos. No quiero recordar sino que me han amado y cuidado, y que trabajaron para mí hasta hoy. No los denunciéis; estoy segura de que mi madre desde el Cielo aprobará mi conducta, prefiriendo el perdón a la venganza.

—¿Os apoderaréis de la cartera para entregármela?

—Sí.

—¡Por fin!—pensó Gontrán con expresión de triunfo.

—¿Para ello tendré que ir a casa de Perina?

—Hoy mismo dormiréis bajo su techo, pues es urgente.

—Va a sorprenderse el vermo.

—La señora Gerfaut hallará un pretexto cualquiera. Aprovecharéis la primera ocasión que se presente para llevar a efecto lo convenido.

—¿Cuándo os veré?

—Mañana por la noche os esperaré con mi coche a corta distancia de vuestra casa, y, si tenéis la cartera, os la llevaré a la mía.

—¡A vuestra casa! — repuso Marta haciendo un gesto involuntario de desconfianza.

—Sin duda. ¿Qué otro asilo sería más propio que la casa de vuestro tutor? ¡Tengo tantos deseos de que ocupéis en la sociedad el puesto brillante que os corresponde! El día en que, gracias a mi intervención, entréis en posesión de vuestra fortuna, será el más feliz de mi existencia.

En aquel instante la puerta del gabinete se abrió, y la señora Gerfaut asomó la cabeza a través de las colgaduras.

—¿Se puede pasar?—preguntó.

XXII

—Sí, —dijo el barón.

—¿Habéis concluído vuestra entrevista? Siento interrumpiros tan inoportunamente; pero no es mía la culpa...

—¿Qué sucede, pues, querida Olimpia?—pregutó el barón.

—Sucede que el señor Monton, un americano encantador, acaba de llegar, e insiste tanto en ver a Marta, que no sé qué decirle ya.

—Ese americano ¿os hace el amor?—dijo Gontrán mirando a su pupila.

La joven, ruborizándose, contestó:

—Pero, caballero...

—A mí me corresponde hablarle—agregó el barón.

Marta hizo un gesto de viva inquietud.

—Tranquilizaos—dijo Gontrán,—no tendrá motivos para quejarse de mí. Voy al instante.

—No está solo—dijo la señora Gerfaut.

—¿Quién le acompaña?

—Su amigo Jorge de la Briére, persona muy amable y distinguida.

—¡Jorge de la Britére! ¿Habéis dicho eso?—exclamó Gontrán estremeciéndose.

—Sí; pero ¿qué tenéis? ¿qué os sorprende?

—¿Queréis que no me sorprenda hallar en vuestra casa al hijo del banquero que murió arruinado por los acontecimientos de 1848? ¿Le tratáis íntimamente?

—No; me ha sido presentado anteayer en Saint-Cloud, y como es persona muy fina y muy rica, le he convidado para hoy.

—Sin saberlo, me habéis hecho un gran favor, pues me conviene abordarle en terreno neutral. Dejaremos aquí a Marta. La querida niña se ha enterado de cosas que le han impresionado hondamente, y, según creo, se alegrará de quedar un instante sola antes de entrar en el salón. Dejadla, pues, en este gabinete; dentro de un cuarto de hora vendréis en su busca.

—Convenido.

El gabinete tenía dos salidas: una que comunicaba con las habitaciones particulares de la señora Gerfaut, y otra que daba acceso a los salones. Gontrán salió por ésta última, y dijo a Anacarsis:

—Anunciadme.

Jorge de la Briére y Lionelo Morton estaban solos; el americano recorría a grandes pasos la sala, en tanto que su amigo le miraba sonriendo.

Lionelo se detuvo de pronto.

—Quisiera saber a qué obedece la extraña insistencia de la señora Gerfaut en no querer decir a la señorita Marta que estoy aquí y deseo hablarle...

—Misterios, amigo mío; ¿no os he advertido que en esta casa hay muchos misterios?

—Jorge, tengo el corazón oprimido. Me atormenta una duda dolorosa, que me ha tenido despierto toda la noche, pensando continuamente en lo que me dijisteis ayer.

—Teméis que el ángel haya manchado sus alas, ¿no es cierto?

—Lo que me habéis dicho de la señora Gerfaut me aterra. Daría la mitad de mi fortuna porque os hubiéseis engañado.

—Guardad vuestra fortuna, amigo mío; desgraciadamente, os conven-

LA RIOJA hace 25 años

Los republicanos acordaron fundar un semanario local, titulado "Unión Republicana", formando la comisión ejecutiva de dicho periódico los señores don Lázaro García, don Pío Remírez, don Angel Pons, don José Illera y don Donato Gasco.

—Durante la semana, se despacharon en la Cocina Económica 5.678 raciones.

—Con motivo de las misiones, salió la procesión por las calles, viéndose muy concurrida, llevando los niños de ambos sexos banderitas. También iban estandartes y las imágenes del Niño Jesús y la Virgen. Cerraban la marcha el abad y sacerdotes revestidos, la música de Bailén y las alumnas de la Normal de maestras, también con banderitas.

—Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, solicitó la Alcaldía la ampliación del mercado de cerda que se celebraba los domingos, para ganado lanar, cabrío, aves y sus productos similares.

—En esta Fábrica de Tabacos, se abrió concurso público para enajenar las fundas de telas y las esterillas de tercios filipinos que se producían en esta fábrica, hasta fin de diciembre del próximo año.

—Don Gil Esparza y Serrano, vecino de Villanueva del Gállego, presentó en este Gobierno civil, un proyecto de aguas del río Ebro, solicitando derivar 2.000 litros de agua por segundo, en el término municipal de Logroño, para convertir en regadío parte de la jurisdicción de Mendavia.

—En Autol, como víspera de las elecciones, se celebró un mitin de propaganda electoral, en el que hicieron uso de la palabra los candidatos republicanos don Luis García del Moral y don Manuel Bretón, los cuales manifestaron que así como los partidos monárquicos se aprestaban a la lucha, así también el partido republicano tenía el deber de tomar parte activa en la contienda, aspirando a una representación en la Diputación Provincial, por demandarlo, tanto los intereses del partido, como la causa que defendían, pero solos, aislados completamente de toda componenda política; ambos fueron muy aplaudidos. También visitaron el pueblo, por igual motivo, el candidato conservador, don Martín Navasa, y el liberal don Luis G. de Antoñanzas, el que dirigió la palabra al pueblo, en el café de don Manuel Lasanta.

—En Alfaro, durante el pasado mes de febrero, el movimiento de población fué: 22 nacimientos (9 varones y 13 hembras); 14 defunciones, (8 y 6) y ningún matrimonio. Hacía muchos años que no habían ocurrido tantos nacimientos en tan pocos días, pues febrero constó de 28 días.

—En Haro, contrajeron matrimonio los jóvenes Carlos Martínez Barcelona y Casilda Escribano.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 8

Interior 4 por 100	64'75
Amortizable 5 por 100	82'25
Amortizable 4 por 100	72'50
Exterior 4 por 100	76'60
Cédulas hipotecarias 6 %	99'50
Acciones Banco de España	475'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	194'00
Id. Ferrocarriles Nortes	293'00
Id. Ferrocarriles Alicantes	195'00
Francos cheque	51'45
Libras	46'15
Dollars	13'13
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte. a la vista,	2 1/2 anual.
Id. id. 8 días preaviso,	3 id.
Imposiciones a 3 meses,	3 1/2 id.
Id. a seis meses,	4 id.
Id. a un año,	4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

VENDO CENTRAL ELECTRICA en pueblo cercano, suministrando fluído a varios pueblos, fábrica de yeso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una trilladora Rustón. Todo ello en marcha y producción, en el precio de 85.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Escudero. Sagasta, 14.

RETALES

Los encontrará usted de todos los gustos y clases, en Gallarza, 6. entr.º

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

CABALLERIAS.—Se venden dos económicas para todo trabajo. Razón, Pablo Rodríguez. Herrerías, 30 (Ultramarinos).

TIENDA. Se arrienda en San Agustín, 8. Razón en la misma casa, tercer piso.

Automóvil Hispano

Vendo, conducción interior, en perfecto estado y a toda prueba. Facilidades de pago. Se enseñará a conducir gratis, al que lo adquiera, si le interesa. Informes T. Sáenz y Compañía. Coloniales, Logroño.

SE TRASPASA EL HOTEL BURGOS DE NAJERA

en inmejorables condiciones, por no poderlo atender su dueña. Se darán facilidades. Dirigirse a la Viuda de Francisco Loyola, en dicha ciudad.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logr.º

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozuela. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1096

Comisión gestora del Hospital militar de Logroño

Debiendo adquirirse en compra directa para las atenciones del Hospital militar de esta plaza durante el próximo mes de abril los artículos que se expresan a continuación, se hace saber por el presente anuncio, para el que lo desee, pueda presentar sus ofertas en sobre cerrado dirigido al señor presidente de esta Comisión Gestora del Hospital Militar de esta Plaza en la Secretaría de la misma, (Hospital Militar), hasta las doce horas del día 26, debiéndose sujetar las proposiciones al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Secretaría todos los días laborables de diez a trece.

ARTICULOS NECESARIOS

Aceite de primera, arroz, azúcar, alubias, café, cebollas, verduras, fruta seca, ídem fresca, dulce, garbanzos, guisantes, huevos frescos del país (peso aproximado, 50 gramos uno), jamón limpio, jabón común, lejía, pasta para sopa, patatas, tocino, tomate, vino de Jerez, galletas, queso seco, ídem fresco, coñac, lentejas, chocolate, bacalao sin espinas, mermelada, carbón de cok, ídem de hulla, ídem vegetal, leña, carne de vaca para cocido, filetes de vaca para bistec, hueso de vaca, riñones, sesos, manteca de vaca, ídem de cerdo, bizcochos, leche de vacas, vino tinto, merluza, p cadilla, gallinas en vivo, cereadine, ceregumil, todos estos artículos puestos al pie del Hospital Militar, las cantidades que se necesiten.

Logroño, 7 de marzo de 1932.—El secretario, Angel Gómez Herrera.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" DE JOSE CERDA RODES - LOGROÑO
ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PUBLICIDAD EN GENERAL
PRESUPUESTOS GRATIS
ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE PRENSA

NODRIZAS

—De 23 años, casada, primeriza y con leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes a don Dionisio Ezquerro Ezquerro, de Pradejón.

—Casada, de 22 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Informa Buenaventura Muñoz, en Herce.

—Casada, se ofrece joven, leche fresca, para criar en su casa de Nájera. Informes al médico don Adolfo Ortiz de Zárate.

—Soltera, de 26 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, doña Elena Hernández, comadrona, en Arnedo.

—Casada de 28 años, primeriza, leche de seis meses, desea criar en su casa. Informará el señor médico titular don Manuel Alvarez, Moreda (Alava).

—Casada, de 28 años, leche de 8 días, primeriza, desea criar en su casa. Informes, Claudio Pérez, en Grávalos.

—Casada, de 34 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Balbina Olarte, en Viana (Navarra).

—Casada, leche de 15 días, desea criar en su casa. Para tratar, Anceto Miguel. Cerezo Río Tirón.

PIANO. Se vende un hermoso "Pleyel", bien conservado. Se dará barato. Informa H. Olave, calle Rey Pastor, letras C. L. S., tercero.

SE VENDE macho y caballo a prueba y un carro en buen uso. Informa Daniel Ramírez, calle del Cristo, 2, Logroño.

CAFETERA, marca "Diana", se vende en buenas condiciones. Para tratar con Emiliano Ruiz, Sociedad Gran Casino, en Nájera.

VACA. Se vende parida, de ocho días, con su ternero. Tratar con Juan Lázaro, al lado de la fábrica de Harinas La Isla. Logroño.

NOVILLAS. Una preñada de un mes y otra para cubrir, buena raza, se venden o se cambian por vaca de leche. Informes, carretera de Soria, el Ventorrillo de Angel Zorzano.

MUEBLES. Se vende armario y mesa de tocador. Razón, Marqués de Murrieta, 33, tercero, izquierda.

COCHE DODGE, de seis cilindros, cinco plazas, en perfecto estado, se vende. Informes, Garage Central.

EMPAPELADORAS

Se necesitan en la fábrica de dulces de Magencio García. Salmerón, 40

PISO 1.º. Se arrienda en Hermanos Moroy, 12. Razón, Salmerón, 21.

ATENCION, AGRICULTORES

Grandes surtidos de arreos, collerones, aparejos, albardas y torrollos, a precios sin competencia en la "Talabartería Americana", Ronda del Pósito, 15 (frente al ferial de ganados).

SE OFRECE COCINERA
Razón, en LA RIOJA.

AUTOMOVIL "RENAULT", cerrado, cuatro plazas, seminuevo, a toda prueba, 8 H. P., vendo. Facilidades en el pago. Para tratar, Marqués de San Nicolás, 98, segundo. a

CARRITO con muelles y un volquete para lecheros, se vende. Informes Duquesa de la Victoria, carretería

AUTOMOVILISTAS

COMPRO

Cubiertas viejas, turismo a	0'20 Kg.
Idem idem gigantes a	0'25 "
Cámaras viejas, delgadas, a	0'40 "
Gruesas, a	0'60 "

Vendo parche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo.
TALLERES RIOJANOS
Avenida Pí y Margall (Carmelitas), 20
Teléfono 1659

MUEBLES. Se venden en buen uso. Razón, Salmerón, 11, segundo, dcha.

PISOS HERMOSOS, con vistas a dos calles y sol todo el día y LOCAL se arrienda en calle Marqués de Murrieta, M. G. Razón, Particular de Godofredo Bergasa, letras M. G.

CANARIOS

y canarias flautas, se venden. Espartero, letra T. 2.º, izquierda.

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desalquilado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage, en 60 pesetas. Avenida Colón, T.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendo desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

PISO ECONOMICO, con agua, se alquila en Caballería. Informes, Mayor, 68. Panadería.

COCHE BUICK, modelo 27, como nuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

CUADRA. Se arrienda capaz para 14 vacas, con pajar, en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informan Café Suizo.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envinados. Para tratar, Antonio Landaluce. Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

BUHARDILLA con azotea, arriendo en Carmelitas, 25, primero.

TABERNA. Se traspasa en el centro de la calle Mayor. Informes en LA RIOJA.

PISOS BARATOS. Arriendo desde 4 y medio duros. Razón, Pósito, 15, Guarnicionería.

MOTOR DE GASOLINA. Se vende seminuevo, de dos y medio H. P. Informará don Félix Martínez, en Aldeanueva de Ebro.

Abajo las patatas

Se vende clase superior a 3 pesetas arroba y comprando mayor cantidad a 0'25 pesetas kilo. Almacén, Salmerón, 5.

Plantones chopo lombardo

Vendo unos 300, de mucho desarrollo, vivero en Logroño. Razón, "Talabartería Americana", Ronda del Pósito, núm. 15.

PISO PRIMERO, se arrienda. Razón, Mercaderes, 19, segundo.

SE VENDE UNA CASA
Informes en LA RIOJA.

MUEBLES. Se venden baratos. Calle del Carmen, 4, bajo.

MAQUINA SEGADORA ATADORA seminueva, y **TRILLO MECANICO,** vende Marcial Fernández, en Hormilla, por dejar la labranza. Facilidades en el pago.

SIERRA CINTA 70 centímetros de volantes, seminueva, se vende por precisar una mayor. Razón, Canalejas F., Carrocería de Pedro Agost. Logroño.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

PISO SEGUNDO. Se alquila en la calle de la República, 64. Informes, Mayor, 66, tercero. a

SE OFRECE PANADERO, competente en masas y horno. Razón en LA RIOJA. a

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Mu.º del Carmen, 6.

CHOPOS. Se venden 180 secos para cuartón y cabio. Tratar con Abraham Blanco, Puente de Alberite. a

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y DE COSER. Reparación y limpieza. Garantizados los trabajos. Mercado, 41, entresuelo. Logroño. a

HABITACION amueblada y cocina cedo. M. de Vallejo, 19, 2.º, izqda.

VENDO CULARES DE CERDO frescas. Informes, Almacén Juan Ramos, Salmerón, 1. a

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 15

La Viña

Ha recibido rico clarete de Huércanos; buen vino de Alcanadre; sidra asturiana de las mejores marcas y vinagre de vino blanco. Servicio a domicilio. VENDO BURRA pequeña y tartana. Informes en "LA VIÑA", Mayor, 49.

VACAS. Se venden dos, una recién parida, con su cría y la otra cumplida. Tratar, con Eusebio García, en Baños de Rioja.

AUTOMOVIL

Se vende Hudson, siete plazas, perfecto estado. Razón, LA RIOJA.

Se vende el Cinema Social

El local que reune el máximo confort, lujo y distinción, en treinta mil duros, con enormes facilidades de pago, adaptable a una cabida de novecientas localidades. Informes, Jacinto Escudero.

CARNEROS. Se venden 30, gordos, de la tierra, para pique, juntos o en partidas. Tratar con Maximino Cerrolaza, en Entrena.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032. a

PARTOS

DOÑA SATURNINA S. C.....O, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-46 a

Patatas de siembra

Legítimas de la montaña de Santander, de gran rendimiento

Almacén de cereales, legumbres, nueces, piensos de todas clases. Compra y venta de todos los artículos directos de la tierra. Hipólito Loyola, en Nájera (Logroño). Teléfono 27. EXPORTACION A PROVINCIAS

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1034
Detrás de Intendencia. Logroño. a

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Plisados y calado. 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

Avenida al Club Deportivo

Vendo solares al contado y plazos. Vara de Rey, 18, primero izquierda.

¡LABRADORES!

No flaros de palabras insensatas. Comprad a Raimundo Bueno "El Ausejano", que tiene buenas patatas. Rodríguez Paterna, 3. a

EN LAS PUERTAS DE LOGROÑO y en lo mejor de su ribera, se venden parcelas de tierra primera calidad, desde seis celemines en adelante, dotada de riego permanente y gratuito. Carmelitas, 25, primero. a

SE ALQUILAN pisos con habitaciones amplias, a setenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 "Transversal segunda, Avenida Espartero".

VACIADOR MECANICO

empalmador y afilador de toda clase de sierras, serrotes, tronzadores y toda clase de cuchillas.
JACINTO ALGARATE
Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

Comadrona -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA
Carmen Astiasu. Consultas reservadas
Reja, 1. Miranda de Ebro

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño. a

20 PESETAS DIARIAS

Trabajo sencillo, a destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres.
Apartado, 12.151. MADRID

OLIVOS

De todas clases, gran desarrollo y producción, a precios muy económicos. Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

PISOS

Se alquilan muy bien decorados, con galería al mediodía. Precios baratos. General Espartero, C. C. Tratar con su dueño, principal izquierda.

NEGOCIO EN MARCHA
muy acreditado y de gran producción en Vitoria, acepta traspaso por fallecimiento dueño. Razón, Herrería, 26, primero. Vitoria.

ARROCES ESTELA

Si es usted exigente en
ARROCES BOMBA pida el
Garantizado Estela
En ARROCES BENLLOCH son los mejor escogidos y más exquisitos los saquito. PERLA DEL TURIA.
Ambos elaborados por UNION CONSERVERA Y ARROCERA S. A. de VALENCIA, que dirige nuestro paisano don Octavio San Pedro.
Representante aquí:

Alvaro Fernández

Calle Once de Junio, 12, entresuelo Teléfono 19-98
Unión Conservera y Arrocera.—S. A. Plaza Cisneros, 4.—Valencia

Pérdidas

—El sábado, entre Casalarreina y Santo Domingo se extravió una cartera conteniendo libros de duplicados, notas de precios, correspondencia de viajante, etc. Se agradecerá su devolución a Hotel Capota. Sto. Domingo.

—Quien se hubiese encontrado una pulsera con chapa grabada desde los pisos del Ateneo hasta Hacienda, hará favor de entregarla en la portería de Cervantes, 1 y se gratificará.

—De un perro rojo oscuro, con las patas y punta del rabo blancas, que atiende por "Cachorro". Se ruega a quien lo haya recogido lo entregue a Angel Herce, de El Villar de Arnedo. De lo contrario se reclamará por hurto.

Subasta de obras

El Ayuntamiento de Rincón de Soto, saca a subasta pública las obras de reconstrucción y consolidación del Matadero público, bajo el tipo de 6.720 (seis mil setecientas veinte) pesetas.

El proyecto, pliego adicional y de condiciones económico facultativas, están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar el día 28 del corriente, a las once de la mañana, por el sistema de pliego cerrado

El alcalde, **Justo Pascual.**

MOTOR Y BOMBA acoplado, se vende. Informes, taller mecánico de Felipe Lodosa.

SE TRASPASA bar en el Espolón por no poder atenderlo. Informes LA RIOJA.

SE VENDE un primer piso en 3.000 pesetas; un segundo, en 2.750; un tercero, en 2.500; un cuarto en 2.400 y una planta baja en 3.000. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa. Vara de Rey, 11.

VENTA DE UNA CASA propia para labradores, con almacén y cuadras. Se cederá barata. Razón en esta Administración.

MOTO, marca "Davidson" de 5 H. P., a toda prueba, se vende. Informes, Trinidad, fundición de campanas, 2.º. Felipe Moreno.

VACA DE LECHE, se vende cumplida. Razón Jesús Aguirre. Casalarreina.

CHICO de catorce a diez y seis años, para ayudante de vaquería, se precisa en calle La Brava, 8, tercero.

NIÑERA, por la tarde, de 14 a 16 años, se necesita. Razón, Sagasta, 33, tercero, izquierda.

PASTOR PARA OVEJAS. Se ofrece con pocas pretensiones. Razón, Hospital Viejo, núm. 3, segundo.

ENTRESUELO. Se arrienda en 25 pesetas, sitio céntrico, propio para matrimonio. Razón, San Juan, 28. Hojalatería de Alcalde.

Comerciantes

NO OLVIDEN INDICAR QUE VUESTROS PEDIDOS DEBEN SER ENTREGADOS A LA AGENCIA

Rey - Soler

CENTRAL BARCELONA
MARTI JULIA, 2

CENTRAL LOGROÑO
DUQUESA VICTORIA, M.

VENTA DE VIDES AMERICANAS

Se venden vides americanas de las variedades Rupestris lot y Riparia 3309 en garnacha.

Se garantiza, por medio de contrato, la legitimidad de la planta que se suministra.

También se venden en menor cantidad, Riparia en tinto, Aramón en blanca y tinto y otras variedades de menor producción.

Para precios y condiciones de venta, dirigirse a la "UNION VITICOLA DE BERBINZANA" (NAVARRA).

SASTRERIA FITO CAMISERIA

NOVEDADES. — CORTE GARANTIZADO
SAGASTA, 11. LOGROÑO

ECOS DE HARO

8 de marzo.

MERCADO.—El estupendo día que hemos disfrutado hoy, propio de verano, ha contribuído a que el mercado semanal se haya visto concurridísimo, encontrándose con este motivo la plaza de la Paz completamente abarrotada de carruajes que hacían muy difícil el paso de automóviles y peatones.

SUBASTA.—El próximo domingo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta pública para el arriendo por cuatro años del denominado Depósito de Carros de esta población, bajo el tipo de mil pesetas por cada año.

El pliego de condiciones y modelo de proposición para esta subasta, se encuentran de manifiesto en las oficinas de Secretaría, donde podrá consultarse durante las horas hábiles de la oficina.

MITIN DE ACCION RIOJANA.—En los parajes públicos hemos visto anunciado el mitin que Acción Riojana se propone celebrar el próximo domingo, día 13, en el Frontón Cinema Carrasco, a las once de la mañana y en el que intervendrán como oradores doña María Dolores Díez del Corral de Pisón de la localidad; la señorita María Rosario Orovio, de Vitoria y la señorita María del Pilar de Careaga, primera mujer ingeniero español.

La entrada será por invitación.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que ha de resolver la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana miércoles, a las ocho, serán los siguientes: Instancia sobre colocación de cruz en el cementerio. Instancia sobre usufructo de parcela. Otra sobre apertura de establecimiento. Oficio de la Gota de Leche de Logroño. Informe de la Comisión de Hacienda. Instancia de don Donato Domingo sobre corta de árboles. Cuentas por diferentes servicios. Acta de arqueo y balance de operaciones.

UNA CARTA.— Para su remisión a la Dirección del periódico hemos recibido hoy, la siguiente:

Haro, 8 de marzo de 1932.

Señor corresponsal de LA RIOJA.

Presente.

Muy señor mío: Ruego a usted tenga la bondad de mandar insertar esta mi respuesta, en calidad de presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima R. López de Heredia, Viña Tondonia S. A., cuyos intereses represento, y como consecuencia obligada, por haberme nombrado la Sociedad Obrera Agrícola de esta localidad en el escrito publicado en su digno diario LA RIOJA, de fecha de hoy.

"Copia literal del contrato provisional", establecido por la casa antes citada con los obreros que han solicitado trabajo, en reemplazo de los obreros que se retiraron del trabajo, por no querer hacerlo en compañía del obrero José Retana.

"Contrato.—Primero. Jornales y horas de trabajo. Este contrato se pacta, aceptando ambas partes, obreros y patronos, las condiciones y jornales convenidos en el régimen de trabajo firmado, para regir hasta 31 de mayo próximo."

"Segundo. La Sociedad anónima R. López de Heredia Viña Tondonia S. A. se reserva el derecho de admitir al trabajo a todo obrero capaz de desempeñar cumplidamente su cometido, sin exigirle que sea asociado de la Casa del Pueblo, del Sindicato Católico o de otra asociación política o creyente, sea lo que fuere, considerando esto como libertad bien entendida y colocándose en terreno neutral."

"Tercero. Los obreros firmantes se comprometen por su parte, aceptando en todo su alcance la condición que precede, a no poner objeción ni dificultad para trabajar en buena armonía, con sus compañeros que pertenezcan a la Casa del Pueblo, ni a otras asociaciones legalmente constituídas."

"Cuarto. La Sociedad Anónima R. López de Heredia, Viña Tondonia S. A. como patrono, se reserva el derecho de despido, a todos y cada uno de los que firman este contrato, si en el desempeño de su trabajo no realizan este en condiciones normales o faltan a las instrucciones de sus encargados o de ssu jefes."

"Quinto. Ese contrato provisional se establecerá en la forma y en el fondo, con arreglo a las leyes vigentes, en el caso que cuanto precede no se ajustase a ellas. Firmando por duplicado a un solo efecto, en Haro, 2 de marzo de 1932. Firmado R. López de Heredia, Viña Tondonia, S. A.—R. López de Heredia, director gerente. Siguen las firmas de los obreros".

Seguimos considerando el precedente conrato perfecamente legal y hasta el momeno también así lo consideran las autoridades, pues no hemos recibido ningún escrito en contrario.

Con lo que antecede rogamos a la opinión juzgue el caso en justicia y con imparcialidad, reiterándome de usted affmo. s. s. q. e. s. m. R. López de Heredia, Viña Tondonia, S. A.—R. López de Heredia, director gerente.

Audiencia

VISTA SUSPENDIDA.—Para ayer estaba señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Alfaro contra 9 individuos, por el delito de hurto, pero por incomparecencia de uno de los procesados llamado Eduardo García Fuertes, no pudo efectuarse.

SEÑALAMIENTOS.— Para hoy están señaladas las vistas de causas procedentes de los Juzgados de Logroño y Santo Domingo; la primera contra Félix Frutos Comunión, por estafa, y la segunda contra Blas Díez y otros por el de desobediencia.

Para mañana está señalada la del Juzgado de Torrecilla, contra Martín Ruete Zapata, por hurto.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO.—Bajo la presidencia del magistrado de la Audiencia de Bilbao, don Eduardo Larrea se constituyó el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, formado por los señores Delegado de Hacienda, magistrados don Cayetano Alvarez Osorio y don Inocencio Guardo Fernández y el abogado don Gonzalo Herrero, para la votación del recurso interpuesto por don Fortunato Quesada Escribano contra acuerdo del Ayuntamiento de Santo Domingo, sobre cantidades devengadas en el cargo de inspector de carnes. Quedó la votación a falta de fallo.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 8

El domingo tuvimos un día gris, uno de la prolongada serie de los que venimos padeciendo este invierno, imperando una temperatura siberiana; por tal circunstancia, los paseos se vieron desiertos, instalándose el público en los cafés, bares y demás centros de recreo, que estuvieron animadísimos.

En el Teatro Cervantes se proyectó la colosal película española "La loca de la Casa", adaptación de la obra del mismo nombre del gran escritor Pérez Galdós, que resultó de la satisfacción del público; y en el Teatro Celso Díaz también se pasó por la pantalla la película titulada "La rueda del destino", que agradó a los espectadores.

—Cumpliendo el acuerdo adoptado por el muy ilustre Ayuntamiento, se han colocado las placas por virtud del cual se da el nombre de don Santiago Milla (q. e. p. d.), a la calle de Rojas, de esta ciudad.

Todos recordamos con verdadero cariño a don Santiago Milla, benemérito maestro nacional, que ejerció su profesión en esta ciudad durante muchos años, juzgándose por todos su fecunda labor como una cosa extraordinaria, haciéndose acreedor por ello al pleno reconocimiento de los numerosos discípulos que pasaron por su escuela, al de sus familias y al vecindario en general, habiendo obtenido como recompensa en primer lugar la gran satisfacción del deber cumplido, y luego los numerosos y expresivos votos de gracias, los oficios laudatorios y los acuerdos de la Corporación municipal, concediéndole recompensas.

Así que el M. I. Ayuntamiento, haciendo honor a la memoria del finado don Santiago Milla, y a sus constantes desvelos en pro de la enseñanza, le rinde homenaje—que su apreciable familia agradece de todo corazón—acordando dar su nombre a la calle de Rojas, que es precisamente donde están emplazadas las escuelas nacionales.

—El mercado semanal correspondiente al día de ayer se celebró con bastante animación, rigiendo los precios siguientes: trigo, a 20 pesetas; cebada, a 17; centeno, 17'50; avena, 13'50 pesetas equivalencia de la fanega; aceite, 30 pesetas la cántara; vino, a 0'40 el litro y 5 pesetas por mayor; huevos, 2'50 pesetas la docena; patatas, a 5 pesetas la arroba, para siembra, y a 2'50 para el consumo.

—Han regresado de Castejón (Navarra), el señor alcalde don Julián Hernández; el señor presidente de la comisión pro-víctimas don Leopoldo Muro y los concejales don Ladislao Ruiz de Gordejuela y don Cirilo Bretón, que, previa invitación, asistieron a la gran velada teatral que se celebró en la expresada localidad a beneficio de las víctimas de los sucesos del día 5 de enero y organizada por "Fraternidad obrera".

Dichos señores hacen presente su reconocimiento a las numerosas atenciones de que fueron objeto en dicha población navarra por los organizadores de la función, así como del magnífico resultado artístico y económico de la misma y de la destacada actuación del cuadro artístico en el teatro Palmira por los artistas señoritas Maestre, Navarro Jiménez y señores Rivas, Pérez, Valera, Marino Palacios éste con sus bailes americanos y las niñas Benita y Avelina Sáinz, recitando poesías y monólogos del agrado del público.

F. Ramírez

DE ALFARO

7 de marzo

REGISTRO CIVIL.— — Durante el pasado mes de febrero, el movimiento habido en este Registro civil, fué el siguiente:

—Nacimientos.—20.

Defunciones.—10.

Matrimonios.—6.

REMOLACHERAS.—El sábado por la noche celebró Junta general la "Asociación de cultivadores de remolacha" de esta localidad, al objeto de dar cuenta la directiva del estado económico de la misma, y de otros asuntos de interés para los cultivadores. La concurrencia a dicha junta fué numerosa.

CINEMATOGRAFICAS. — El domingo en el Teatro "Liceo" se pasó por la pantalla la gran película hablada en español "Wu-li-Chang", en la que el excelente actor Ernesto Vilches lleva a cabo una de labor admirable.

Como complemento se proyectó la película silente en cinco partes, que lleva por título "Bajo el Cielo de Oeste".

El público salió satisfecho del programa, tanto por su largo metraje como por la calidad del mismo.

CULTO Y CLERO.—Por los sacerdotes de la localidad se reparten a domicilio hojas impresas, a fin de que por los feligreses se llenen los correspondientes boletines, suscribiéndose para el sostenimiento de Culto y Clero, con las cantidades que voluntariamente deseen.

CENSO.—Por la dependencia del Municipio se viene llevando a cabo la rectificación del Censo, en cumplimiento de lo ordenado en reciente disposición.

SEMENTALES.—Han llegado los sementales del Estado, que como todos los años pasarán en ésta larga temporada; son tres ejemplares de raza caballar y uno asnal.

Al frente de la mencionada parada, está nuestro amigo Félix Ondués, que perteneció al disuelto cuerpo militar de sementales.—P. G.

RIOJA ALTA

BAÑARES, 8

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.— Bajo la presidencia de don Cirilo Serrano y con asistencia de los vocales don José Martínez, doña Nieves Ruiz, doña Blasa Alonso, don Antonio Coello y del secretario don Aureliano Lezana, celebró este Consejo sesión extraordinaria el domingo, día 6, declarando "laicas" las escuelas de niños de esta localidad, según órdenes superiores, y acordando comunicárselo al señor alcalde de esta villa don Doroteo Gómez y rogar a esta autoridad publicase un bando aconsejando primero y obligando después, a que todos los padres y tutores cumplan con el ineludible deber de mandar a sus hijos y representados con la debida puntualidad a las clases que diariamente se dan en las escuelas nacionales de esta localidad, satisfaciendo de este modo uno de los principales anhelos de la República Española.

REMOLACHA.— La Junta de Remolacheros de esta villa, enterados de la publicación de varios bandos para que los agricultores contratasen la tierra que deseasen sembrar de remolacha, citó a junta general en la sala consistorial, y el señor presidente don José Landázuri manifestó a los señores reunidos se bstendrían de contratar hasta recibir órdenes superiores, por suponer que esta contratación sería nula y que se llegaría a contratar colectivamente, puesto que era el medio más práctico para defender sus intereses.

VELADA TEATRAL.— El domingo pasado se vino a esta localidad un numeroso grupo de jóvenes de ambos sexos del vecino pueblo de Ollauri, con el fin de dar una función de teatro, cuyo propósito no pudo llegar a su fin, porque algunos individuos de poca cultura y con mucha ignorancia dieron lugar a que se suspendiera el acto. Lamentamos esto muy de veras porque nos indigna que en pleno siglo XX ocurran estos hechos desagradables; pero nos interesa hacer constar que no fueron los chicos de este pueblo los únicos promovedores del alboroto, puesto que había muchos de todos los pueblos limítrofes y muchos menos fueron los que apedrearon el auto que trasladaba a los simpáticos jóvenes de Ollauri, pues podemos probar que los autores de este hecho fueron los jóvenes de un pueblo vecino, cuyo nombre nos reservamos.

FIESTA DE CARRASQUEDO.—Según noticias y como hijo del vecino pueblo de Grañón hago público que las tradicionales fiestas de Nuestra Señora de Carrasquedo, que se celebran el día 25 de marzo, han sido trasladadas este año para el día 28 del mismo mes, por motivo de mediar la Semana Santa.

Ayer, con motivo de las fiestas organizadas por el Colegio de Santo Domingo, en honor de Santo Tomás, vimos a varios estudiantes al paso por esta localidad que, en reñida lucha de la carrera de bicicletas se dirigían por la carretera de Castañares para llegar a la vecina ciudad de Santo Domingo, donde tenía colocada la meta.—Marín.

DEL MAGISTERIO

ESCUELAS VACANTES.—La Sección Administrativa de esta provincia ha remitido a la Dirección general para su provisión las vacantes siguientes:

Maestros

Para proveer en concurso de traslado: Nájera, Dirección Graduada; Calahorra, Secciones Graduadas 2 y 3; Ezcaray, Sección Graduada núm. 2; Haro, Sección Graduada núm. 2; Treviana, Sección Graduada núm. 2; Escuelas Unitarias: Aguilar, Cabretón, Casalarreina, Herramélluri, Laguna de Cameros, Logroño (Beneficencia), Munilla, Ojacastro, Tirgo, Tudelilla. Escuelas mixtas: Ajamil, Castroviejo, Peciña, Hornillos, San Antón, Tobía, Turza. Direcciones de Graduadas: Alfaro, Cervera del Río Alhama (Barrio de Santa Ana), San Asensio. Secciones de Graduadas: Logroño, Secciones 5, 6, 7 y 8. Unitarias: Alberite, Aldeanueva de Ebro, Ausejo, Autol, Castañares de Rioja, Cervera del Río Alhama, (Barrio de San Gil), Cornago, Enciso, Navarrete, Quel, Rincón de Soto, Torrecilla de Cameros, Villalobar. Escuelas mixtas: Fuenmayor (Barrio Estación), Oteruelo.

Para proveer por oposición: Logroño, Dirección Graduada "Gonzalo de Berceo". Logroño, Secciones Graduadas números 1, 2, 3 y 4.

Maestras

Para proveer en concurso de traslado: Escuelas Unitarias: Alcanadre, Berceo, Briones, Foncea, Fuenmayor, Herramélluri, Lagunilla, Villar de Torre, Quel. Escuelas mixtas: Hormejo. Direcciones de Graduadas: Alfaro, Cervera del Río Alhama (Barrio de Santa Ana), San Asensio, Santo Domingo de la Calzada. Secciones de Graduada: Alfaro, Sección núm. 3; Cervera del Río Alhama, Id. núm. 3; Santo Domingo de la Calzada, Secciones 2 y 3. Escuelas Unitarias: Alberite, Aldeanueva de Ebro, Ausejo, Autol, Castañares de Rioja, Cervera del Río Alhama (Barrio de San Gil), Cornago, El Cortijo, Enciso, Islallana (barrio), Navarrete, Quel, Rincón de Soto, Torrecilla de Cameros, Treviana, Valverde (caserío), Varea (barrio). Escuelas mixtas: Valdevigas, Ventas del Baño.

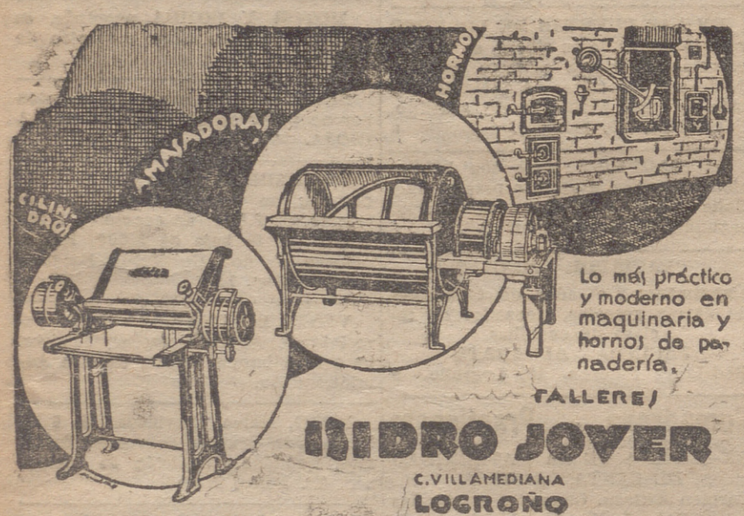

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

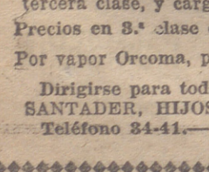

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORDUÑA" 13 de marzo de 1932.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluídos impuestos), Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Direción telegráfica, "BASTERRECHEA".

AUTOMOVILES LOGRONO-BILBAO

ARRIZABALAGA Y COMPAÑIA

Administraciones:

En Logroño, Confitería Le Papillón D' Or. Mercado, 35.

En Vitoria: Bar de Antonio Martínez. Fueros, 35.

En Bilbao, Bar de Pacho, Plaza de Arriaga, Teléfono 15057.

Salida de Logroño a las siete y media y de Bilbao, a las cuatro y media de la tarde.

PATATAS. para siembra de todas clases, de Lagrán y Villaverde de la montaña, se venden. Razón, Posada del Navarro, Logroño.

PISO PRIMERO. Se arrienda en Caballería, núm. 19.

PISOS. Se alquilan en 50 pesetas, con siete habitaciones, W. C., y cocina, y una hermosa planta baja. Vendo terrenos baratos. General Espartero, V. M. (junto al fielato). a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.

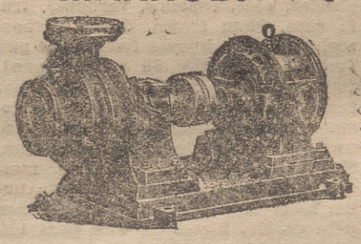

Apartado 2.-Teléfono 1105.-Delicias, 11 (Esquina a Vara de Rey) Hierros, Carbones, Ferretería, Materiales Construcción, Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas trasiego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería Ultimos modelos, Presupuestos gratis

Liquidación y Traspaso

DE UN COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCIONES

PRECIOS RUINOSOS

Para Comerciantes - ambulantes y público en general

VENTAS AL CONTADO — PRECIO FIJO

ARRABAL, 28. -- HARO

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

TELEFONO, 1767

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID